

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
MADRID: 150 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIALES: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTRA Y ESTRANJ.: 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria y
Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta admini-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte en
pago de la musica que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9941

MADRID MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA
Cinos puros, Itomá, Cognac.—6, Preciados, 6.
AL OSO BLANCO
Especialidad en la conservación de toda clase de puer-
tos. Gran magnitud de la Real Casa. Completo surtido
de plumeros para la limpieza.
MAYOR, 101.

HOTEL DE LONDRES
Se traspaasa amueblado; 22 años existencia; anti-
gua y distinguida clientela.—Dirigirse para visitar y
tratar al despacho del Gran hotel de la Paz, de
dix a doce de la mañana.

TRIVIÑO HIJO (ALFONSO), DENTISTA.
Fuencarral, 13 y 15, segundo izquierda.
No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

LLAMAMOS LA ATENCION
sobre la *Agua de Colonia Imperial*, producto especial
de la *Perfumería Inglesa*, Carrera de San Jeró-
nimo, 5, por ser el más apreciado para todo lo que a
la higiene del tocador y el baño se refiere, a la vez que
económico. Frascos de 1, 2, 3, 5, 10 y 20 pls. Me-
dio litro, 4 pls.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)
25 de junio a 25 de setiembre.—Aguas sul-
furadas calientes y aguas ferruginosas bicarbona-
das.—Dos balnearios, uno de lujo y otro económico.—
Grandes hospederías. Mesa de primer orden y mesa de
segunda. Hospedaje económico en los caseríos. Aparato
completo para todos los órganos. Curación de
herpes, escrófulas, humores, reumatismos,
afecciones de la garganta (primera sala de
pulverización). Afecciones de los órganos genito-
urarios, matriz, clorisis, flujo, anemia, erisipela, es-
toma, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel,
etcétera.

Grandes salones y comedores y galerías y cuartos
higiénicos. Temperatura agradable, paisajes variados,
vegetación vigorosa por doquier.—Se toma billete a
Beasain (línea Norte) por express, correo y mixto,
y billetes de ida y vuelta. De Beasain a los Baños de
Gaviria una hora de coche.—Médico especialista,
D. Fortunato Escribano.—Hospedero, dirigirse
Martín Altuna, por Beasain, Gaviria. Proprietario,
Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, re-
mite prospectos gratis.—El sulfuro de calcio es el gran
mineralizador de Gaviria, así como el hierro bicarbo-
nato, y hacen curas asombrosas.

EXPOSICION ARTISTICA
Palacio Altamira, de 40 a 6.—Entrada 1 peseta.

MAGNIFICA CASA DE CAMPO
Se alquila una en St. Cloud, a media hora de París,
en diez mil francos por toda la estación.
Ocupa una posición magnífica, pues desde ella se do-
mina el Sena y todo París.
Se compone de dos salones, de nueve habitaciones, co-
medor, antecámara, cocina espaciosa, gran jardín, invernade-
ro, terraza, cuadra y cochera.
Dirigirse a la Sociedad General de Anuncios, Prín-
cipe, 27, Madrid.

Mantillas de Almagro Rodríguez, Mayor, 55

ZAFRAS.—PRIMERA CASA EN ESPAÑA.—BAÑOS
de zinc y lata de 15 pls. en adelante. Gran fábrica
de objetos de zinc pintados y hoja de lata. Se remiten
pedidos a provincias. Isabel la Católica, 25, Madrid.

CHOCOLATE CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Reconstituyente sin igual para los niños.
Carretas, 14, laboratorio.

CHOCOLATE CON HIERRO Y MANGANESO
Poderoso reconstituyente. Es el único agente contra
las anemias y colores pálidos.
CARRETAS, 14, LABORATORIO.

**PARA LA ESTACION VERANIEGA EN SAN SEBAS-
TIAN (GUIPUZCOA).** Se alquila un piso principal ricam-
entado amueblado, próximo a la playa. Precio módico.
Dirigirse Abada, núm. 3, 3.ª dcha., Madrid.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 9 DE JUNIO

La copiosa lluvia que empezó a caer ano-
che, y que en mayor ó menor cantidad puede
decirse no ha cesado hasta esta tarde, ha modi-
ficado sensiblemente la temperatura.
A las 7 de la mañana no escoda este de 15
grados centígrado (termómetro Grasel), a
las doce del día llegó a los 18 y a las tres de
la tarde no ha pasado de los 20.
El barómetro indica lluvia.

La *Agencia Fabra* ha comunicado hoy por
la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 8 (recibido el 9).
Claustra de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 39 1/2.

París, 8 (recibido el 9).
Cámara de los Diputados.—Después de un
breve debate se aprueba el proyecto de ley es-
tableciendo el escrutinio por lista, con las mo-
dificaciones introducidas en el mismo por el
Senado.

La ley queda, pues, votada definitivamente.
Londres, 8 (Via Vigo, recibido el 9).
Cámara de los Comunes.—El subsecretario
de Negocios Extranjeros Fitz Maurice, constan-
do a una pregunta, hace la siguiente impor-
tante declaración:

«Después de lo que manifestamos acerca de
las negociaciones comerciales entre Inglaterra
y España, hemos recibido otro despacho del
gobierno español, el cual pide una respuesta.
En vista del carácter de esta comunicación
no hemos perdido la esperanza de poder reanudar
las negociaciones.»

Londres, 9 (2-45 m. via cable Bilbao).
En la sesión de esta noche de la Cámara de
los Comunes ha sido derrotado el ministro.
Se procedió a la segunda lectura del presen-
te proyecto de ingresos, siendo este desechado por
264 votos contra 232.

Este hecho ha producido gran sensación.

Hoy hemos recibido de nuestro correspon-
sal especial en la region valenciana, la si-
guiente carta:

Valencia, 8.

Una baja, en alto grado sensible, hemos su-
frido hoy, la de un veterano profesor que ejer-
cia, hace más de diez años, el cargo de médico
forense en esta capital, a satisfacción de las
corporaciones populares, D. Francisco Serrano
Soneil, el cual practico hace dos días una au-
topsia en el cadáver de uno de los coléricos que
murieron en Alboraya.

Ho oido asegurar a personas respetabilísimas
que el referido médico, víctima del cumpli-
miento de su deber profesional, no ocultaba su
presentimiento, desgraciadamente confirmado,
de que había de serlo funesto el encargo oficial
que se le confiaba, y que juzgaba innecesario,
toda vez que hasta ver los cadáveres de los co-
léricos para comprobar el diagnóstico.

Esta defunción ha producido sensación in-
mensa en la ciudad, porque hay muchos que no
creen en la existencia de las epidemias hasta
que tienen noticia de haber muerto de ellas al-
gunos médicos.

Esto ha contribuido acaso a que la ansiedad
por conocer el fallo de la comisión oficial sobre
el procedimiento profilático del Dr. Ferran,
crezca de una manera ostensiva y a que el nú-
mero de los inoculados hoy en el Ateneo cien-

tífico haya sido más numeroso que lo hubiera
sido en circunstancias normales.

A las diez de la mañana se presentó la co-
mision oficial en el Ateneo, donde fue recibida por
su ilustre presidente el Dr. Campá y poco des-
pués comenzaron los preliminares de la coleri-
zacion Ferran.

El acto ha revestido gran solemnidad y la es-
tadística se ha llevado con las formalidades y
escrupulosa rectitud que la importancia del ca-
so requiere.

He sentido una satisfacción vivísima al con-
templar al Dr. Ferran rodeado de los hombres
más eminentes de la ciencia médica española, y
ver la fe, el entusiasmo, la convicción profunda
con que preparaba sus manipulaciones para
proceder a la inoculación.

En este terreno, en el de la ciencia experi-
mental, recibía el sabio microbiológico mi felici-
tacion más entusiasta.

Nadie que no esté apasionado puede comba-
tir hoy con justicia al doctor Ferran, cuales-
quiera que sean las razones en que se funda,
desde el momento en que somete su procedi-
miento y su inteligencia a la comprobación de
las personas que por su brillante carrera, por
su ciencia y por los eminentes servicios presta-
dos a la humanidad han sido designadas por el
gobierno para emitir conienzudo dictamen.

La figura del Dr. Ferran, situado junto a un
velador sobre el cual descansaba el microscopio
y las preparaciones para la vacuna y sus
palabras dirigidas a la comisión, recordaron-
me a Colon en el convento de la Rabida demos-
trando la existencia de un nuevo mundo.

Y como si la iglesia quisiera, como entonces,
asociarse a la solución de los grandes proble-
mas, oíase la vibrante voz de las campanas de
la parroquia de San Andrés, contigua al Ate-
neo, en donde se estaba celebrando la función
del Corpus.

Los ecos metálicos del dominante campana-
rio hacían difícil oír bien las conversaciones de
los que son decididamente ferranistas, con los
que, dudando aun de la eficacia del procedi-
miento, se vacunan por sí mismos.

Preguntando a uno de los más distinguidos
periodistas de Valencia, y puede decirse de Es-
paña, que fué quien guió mis primeros pasos
en la carrera a que me dedico, si tenía fe en
la vacuna, puesto que iba a inocularse, me dijo:
«Creo que, cuando menos, es inofensiva, y por
lo mismo ningún riesgo corre; en cambio lo
estoy corriendo, y mucho, con tener en las ca-
sas inmediatas a la mía, en el punto más higié-
nico de la ciudad, cinco coléricos.»

Este es un argumento convincente para los
que ya han formado el juicio de que es inofen-
siva la inoculación.

Empezó la inoculación a las once y minutos.
Hé aquí los nombres, los años y la profesion de
los que han sido inoculados.

Felipe Mañé, 46 años, comandante de arti-
lleria.—César Santomá, 38, ingeniero.—José
Maria Villafañe, 62, catedrático.—Daniel Go-
mez, 33, secretario de sala.—Teodoro Lorente,
49, periodista.—Julio Molton, 30, comerciante.

—Enrique Lorente, militar.—José García, 29,
farmacéutico.—José Roldos, 40, militar.—Ma-
nuel Comingas, 28, empleado.—Eduardo Go-
mez, 28, médico.—Ramon Villafañe, 28, médico.

—Enrique Gomez, 23, abogado.—José de la
Holguera, 60, empleado.—José Martínez, 30,
abogado.—Eras Ros, 36, abogado.—Francisco
Ros, 30, abogado.—Francisco García, 23, pin-
tor.—Teófilo García de la Rosa, 29, pintor.

—Manuel Torres Orive, 33, periodista.—Julio Iz-
trata, 25, médico.—José Brel, 51, pintor.—J. O-
rtrata, 30, abogado.—Luis Agnat, 38, militar.

—R. Puig, 25, abogado.—Rafael Villar, 28, mé-
dico.—Esteban Paucicé, 34, comerciante.—Juan
Monleón, 44, industrial.—Joaquin Majan, 21,
abogado.—Faustino Navarrete, 36, empleado.

—Ramon Cantos, 36, comerciante.—Juan Ar-
nal, 42, militar.—Eduardo Bonet, 29, comer-
ciante.—Jesus Ponce, 25, grabador.—Ricardo
Alos, 30, pintor.—Manuel Villanueva, 36, co-

merciante.—Fernando Richart, 21, pintor.—
Antonio Martin, 25, abogado.—Eduardo Barca,
42, catedrático.—Cesar Moya, 15, estudiante.—
Teodoro Martin, 34, pintor.—Victor Almiñana,
31, comerciante.—Juan Perez, 15, estudiante.—
Francisco Espinós, 22, estudiante.—Juan Ma-
nuel Ramon, 22, profesor.—Miguel Orduña, 23,
comerciante.—Vicente Nicolas, 31, pintor.—
Juan Chapin, 35, comerciante.—Joaquin Ra-
mon, 22, abogado.—Juan Capobi, 22, comer-
ciante.—Paulino Valiente, 31, médico.—Eduar-
do Salinas, 45, comerciante.—Daniel Abad, 34,
abogado.—Tomás Gomez, 46, abogado.—Luis
Tramoyeres, 38, per odista.—Domingo Belon-
guer, 47, comerciante.—Vicente Nacher, 33,
propietario.—Mateo Peris, 35, médico.—Juan
Peris, 16, estudiante.—Francisco Moral, comer-
ciante.—Lino Esparza, lapidario.—Rafael S. Or-
duña, 23, médico.—Vicente Devis, 36, comer-
ciante.—Francisco Boluche, 38, médico.—José
Périor, 35, comerciante.—Juan Bautista Robert,
34, abogado.—Francisco Escutia, 20, estudian-
te.—Joaquin Salinas, 14, estudiante.—Vicente
Bellmont, 42, escritor.—Joaquin Martinez, 34,
comerciante.—Julio Nuñez, 33, médico.—Alfon-
so Corron, 27, comerciante.—Antonio Valló, 32,
empleado.—J. Gomez, 36, id.—J. Roca, 31, id.—
Federico Madariaga, 37, militar.—Ramon Bel-
trán, 27, médico.—Salvador Simó, 43, comer-
ciante.—Nicasio Benloch, 27, médico.—Luis
Gargallo, 31, escultor.—Rafael Guillot, 39, abo-
gado.—Antonio Cortina, 44, pintor.—Pedro Vi-
llanueva, 26, estudiante.—Manuel Alsina, 49,
empleado.—Vicente Jimeno, 74, militar.—Vi-
cente Calabuig, 33, abogado.—Salvador Espert,
39, comerciante.—Jacinto Company, 52, abalñi-
—Miguel Roig, 23, labrador.—Antonio Gomez,
41, empleado.—Ramon Alos, 37, id.—Bautista
Blasco, 25, labrador.—José Carretero, 45, car-
nicero.—Juan Bautista Salvador, 36, empleado.

—Vicente Llombart, 30, procurador.—Sebas-
tiano Muñoz, 34, médico.—Pedro Puerto, 29, abo-
gado.—Ramon Pico, 47, comerciante.—Estanis-
lao Novillo, 48, comerciante.—Manuel Alsina, 49,
empleado.

Los doce últimos no pertenecen al Ateneo;
son personas extrañas a él, que la han pedido
como un favor a la junta y a la comisión.

Cerca de la una se retiró la comisión oficial,
habiendo recibido de todos los ilustrados miem-
bros de tan distinguida sociedad las pruebas
más altas de su más respetuosa consideración.

El estado sanitario de la provincia ha mejora-
do en las últimas veinticuatro horas.

En Burjassot, desde ayer por la mañana no se
ha registrado caso alguno sospechoso, lo cual
es debido, en gran parte, a las medidas enorgi-
cas que se han tomado, acentuadas un tanto
desde que nuestro celoso gobernador civil vi-
sitó la ciudad población el sábado último.

En Sueca y en Cullera sigue estacionada la
epidemia, como asimismo en el cercano pueblo
de Alboraya.

En Alboraya aumentan los casos.

En Alira no pasan de dos a tres las invasio-
nes diarias.

En Carcaente ocurre lo mismo.

En esta capital no decrece, pero no hay moti-
vos para alarmarse.

El Sr. Botella ha reiterado las órdenes más
energicas a los Alcaldes de los pueblos anexo-
dos, a fin de que atiendan con preferente aten-
cion a la higiene pública, ya que tan excelentes
resultados se está consiguiendo con la obser-
vancia de sus preceptos.—*Mencheta.*

El presidente de la comisión organizadora
del concierto a beneficio de las familias de los
naufrajos de Marin (Pontevedra), Sr. Montero
Rios y el secretario Sr. Vicenti, han recibido
muchos telegramas de ámbos puntos, felicitan-
doles por el éxito de aquella fiesta.

Insertaremos el del alcalde de Pontevedra,
que dice así:

«Sirva significar testimonio viva gratitud a
las ilustres damas patrocinadoras de la fiesta
benefica, así como a la comisión que ha con-
tribuido al esplendor del beneficio.»

Los periódicos de Pontevedra han enviado e
siguiente:

«Felicitemos cariñosamente al activo inicia-
dor del concierto, y enviamos la expresion de
nuestra gratitud a la junta de damas, colonia
galega, sociedad madrileña y Union Artística
«¡Dios premie tanta caridad!»

«El cura párroco de Marin, Sr. Tobio, telegra-
fió lo siguiente:

«En nombre de las familias de los naufragos
de este pueblo, y en el mio, recibian cordial fe-
licitacion, saludando a la señora de Montero
Rios por su entusiasta cooperacion.»

«El presidente de la comisión de socorros de
Marin, Sr. Fernandez, ha telegrafado enviando
a las damas, diputados y periodistas, la más ca-
rriosa salutacion.»

«Dentro de breves días se reunirán las damas
que han constituido la junta de honor para
acordar la forma de la distribucion de lo re-
caudado.»

Esta madrugada recibimos el telegrama si-
guiente:

Algeciras, 8 (11:55 n.).

Toros Murvub buenos. Lagaríjo y Cara-
ña admirables. Han muerto los seis toros de
otras tantas estocadas. Los dos aplaudidísimos
en banderillas.—*Esteban.*

Segun el Boletín de estadística demográfi-
co-sanitaria, publicado por la Direccion ge-
neral de Beneficencia, durante el semestre
de julio a diciembre del año anterior, falle-
cieron de cólera infantil en toda España,
2045 personas; de cólera nostras 186; de diar-
rea 15602, y de otras enfermedades infeccio-
sas, 11544.

Estas son las cifras casi constantes que en
los últimos años nos proporciona la estadística
de defunciones, cuyos números pueden
servir para tranquilizar a las personas que
se alarman con exageracion cuando oyen ha-
blar de casos sospechosos.

Nos dice nuestro correspondal de Lérida
que sigue preocupando la atencion pública el
desfalco ocurrido en aquella delegacion de
Hacienda.

El prelado de la diócesis salió a recorrer
varios pueblos de la provincia.

La procesion del Santísimo Corpus, es-
tuvo muy lucida y animada. Las tropas de la
guarnicion cubrieron la carrera.

Los campos presentan buen aspecto, ha-
biendo empezado los trabajos de la siega en
muchos puntos.

El calor va en aumento. La salud es es-
celente.

Cesó la compañía dramática. La sustituye
una de zarzuela procedente del teatro de
Goya de Zaragoza.

Se ha publicado estos días, y se halla a
venta en las principales librerías, el primer
tomo de una obra notable, de esas que el
transcurso del tiempo hace apreciar más, en
vez de olvidar. Tal es la colección de cartas
de Felipe IV y sor Maria de Agreda; corres-
pondencia auténtica, interesantísima, que
duró más de veinte años consecutivos y que
hasta ahora era poco conocida. En ella se re-
velan las cualidades extraordinarias de aque-
lla sublime mujer, modelo de talento y de
piedad religiosa, con quien el monarca espa-
ñol consultaba los negocios del Estado y
hasta los de su vida particular. Todo el que
quiera estudiar el largo reinado de Felipe IV,
hallará en este libro curiosos datos y esce-
lente consulta. La distinguida é ilustrada

LXIII.
Las combinaciones de Diana.

La condesa de Fernic tambien habia leído los
periódicos de la mañana, y aquella lectura que
causaba terror y angustia a algunos de nuestros
personajes, la habia tranquilizado por el con-
trario.

Ningun detalle indicaba que la justicia hubiera
encontrado la pista del verdadero criminal.

Se creia en la existencia de dos asesinos; luego
la justicia se engañaba.

Causado habia obrado con su habitual resolucion.
Justina, al morir, habia llevado con ella el se-
creto escondido en el punto negro.

Por esta parte nada habia que temer.

Si se llegaba a descubrir al asesino, estaba se-
gura de que Causade llevaria su cabeza al patibulo
sin denunciarla, guardando un silencio profundo
sobre todo lo que pudiera comprometerla.

Quedaban, como amenazas suspendidas sobre
su cabeza culpable, su marido y el desconocido
que la habia salvado la vis era.

Respecto a su marido, su temor no era muy
grande.

En cuanto al desconocido, antes de pronunciar-
se; era preciso saber lo que habia pasado despues
de su partida.

En todo caso, era peligroso, puesto que la co-
nocia, y conocia su intriga con el vizconde.

En este punto se hallaba de sus reflexiones y
combinaciones secretas, cuyo desarrollo veremos
más adelante, cuando su yerno se hizo anunciar.

Por fin iba a saberlo todo.

Seguramente la traerá importantes noticias.

El rostro de Pablo, trastornado aun por las
amenazas de Antonio Causade, no anunciaba na-
da bueno, y Diana; a pesar de que conocia su po-
ca energía, sintió con todo alguna emocion.

—¿Has visto a Antonio?—le preguntó.

—Sí.

—¿Qué te ha dicho?

Richemond le refirió la escena que habia pasa-
do entre el conde, Chambes y Causade, despues
de su huida de la casa de sus citas.

Diana le escuchaba con profunda atencion, sin
manifestar sus impresiones.

—Es decir, —replicó cuando el vizconde se ca-
lló,— que ese hombre ha obrado hasta ahora leal-
mente, y que en realidad nos ha protegido contra
la venganza de mi marido.

—Sin duda; pero ha guardado su secreto y po-
see el nuestro. Ignoramos quién es, y él sabe
quiénes somos. Además no sabemos con qué ob-
jetivo ha obrado de aquella manera.

—Porque, añadió, —no se hace lo que él ha hecho
no se corre el riesgo que ha corrido arrojando
la cólera del conde de Fernic, sin un poderoso in-
terés.

—¿Pienso lo mismo, —dijo Diana.

Puede mañana revelarlo todo a tu marido....

—Si tal fuese su intencion, lo hubiera hecho
ayer. ¿Por qué nos habia de denunciar, despues
de haber impedido que adquiriese la prueba de
nuestras relaciones?

—¿Qué sé yo?... Por venganza...

—No le conocemos, y su rostro no expresaba
algo alguno contra nosotros.

—Tal vez por dinero...

—¿Ya lo hubiera hecho!

—Entonces será a nosotros a quien se dirija.

Se hará pagar de una manera cualquiera! ¡El
tiempo de los Don Quijote ha pasado ya!

—¿Es posible! —dijo la condesa sonriéndose,—
¡Pues bien, que venga!... Yo le recibiré y sabré
lo que quiere!

—¿Y si es a mí a quien se dirija?

—No, no; será a mí, —replicó Diana.— Ade-
más, tú me lo enviarás.... Es preciso que yo
lo vea.

—Bueno; pero entretanto, no sabemos ni su
nombre, ni dónde vive, ni su profesion.

—Ya lo sabemos. No creo que se limite a lo
que ha hecho y además estoy segura de que nada
hará antes de habernos visto. Pero, dejemos esto,
y hablemos de lo más urgente. ¿Cómo has encon-
trado a Causado?

—Muy mal dispuesto.

—¿Contra mí?

—No, pero estaba agitado, nervioso... y me ha
tratado con tan malos modos...

—¿Pero su abnegacion por mí no se ha desmen-
tido?

—¡Oh! no, —respondió Pablo con recontra-
da rabia.— ¡Al contrario, pues ha llegado a decir-
me que si tu sucedía alguna desgracia, me estra-
ngularía! ¡Ese hombre me aborrece!

Diana se sonrió.

—Yo le veré, —dijo,— y todo quedará arregla-
do. No te apures; es una fiera y sola yo sé domar-
la. Pero, ¿no estaba inquieto? ¿no temia ser des-
cubierto?

—No.

—Mejor que mejor. Comprendo su sorda cólera,
pero, ténlo muy presente, mientras yo viva, no
hará nada contra ti.

Pablo de Richemond no parecia convencido de
aquella seguridad.

—Sin embargo no insistió más sobre aquel asunto,
juzgando con razon que la escena que habia pasa-
do entre él y el hermano de leche de la condesa no
hablaba muy alto en su honor y en su gloria de
noble gentilhomme.

—Ahora hablemos de mi marido, —dijo la con-
desa.

—En efecto, ¿qué ha dicho? ¿qué ha hecho des-
pues del acontecimiento de anoche?

No ha dicho ni hecho nada. Solo que todo su
aspecto y sus maneras por el momento, me indi-
caron que el peligro real está en él.

Richemond se estremeció.

—¿Ay! —murmuró.

—La situacion, por esta parte, es grave. Si per-
manece mucho tiempo en París, a mí lado, el pe-
ligro es inminente.

—¿Lo crees así?

—Estoy convencida de ello. No tiene pruebas,
ni ha logrado tenerlas; pero su desconfianza y su
atencion están demasiado despiertas para que el
menor paso impudente lo eche todo a perder. La
vida es insostenible con este incansable espiaje.

—¿Y qué hacer entonces?

—Alejarle de aqui.

—¿Y cómo?

—No me has dicho ayer que se retiraba el em-
bajador de X...?

—Si, el gobierno de X. no está satis

dama que con incansable perseverancia ha rebuscado y coleccionado estas cartas y las publica ahora, ocultando modestamente su nombre, ha prestado un gran servicio á la historia de nuestro país.

Precede á las cartas un notable bosquejo histórico debido á la correcta pluma del señor don Francisco Silvela, á quien, según se ve, las tareas de letrado, de político, de legislador y de ministro le dejan aún algún tiempo para dedicarlo útilmente á la literatura.

Dice el *Globo*: «Está comprobado plenamente que el joven, hijo de un empleado en la dirección de Aduanas, falleció á consecuencia de un cólico cerrado, sin el menor síntoma de enfermedad sospechosa.»

La preciosa niña Angela Carrara, ha obtenido nota de sobresaliente en todas las asignaturas del tercer año del bachillerato en artes, examinada en el instituto de Valladolid.

Han fallecido: En Valladolid, la señora doña Leonor Quintanar, viuda del abogado Sr. Madrueño. En Barcelona, D. José Llanas, catedrático de la escuela de Comercio de aquel instituto.

Hoy han salido para las respectivas provincias de su mando los gobernadores civiles que se encontraban actualmente en Madrid usando de licencia.

El manifiesto del directorio izquierdista dice en sustancia lo adelantado por LA CORRESPONDENCIA, á saber: que el directorio izquierdista se dividió porque los señores general López Dominguez y Becerra, no aceptaron que se prescindiera del carácter constitucional de la ley de garantías.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos escribe con fecha 7:

«A las nueve de esta mañana se celebró en la real capilla de este sitio una solemne misa en honor de la octava del Corpus, habiendo asistido comisiones de las autoridades civil, militar, eclesiástica, administración, empleados, y dependientes del real patrimonio y una concurrencia numerosísima. Terminado el santo sacrificio, salió la procesion abriendo la marcha una seccion de caballería del benemérito cuerpo de la guardia civil, y la cerraba un piquete del regimiento infantería de San Fernando, cuya música ejecutó escogidas piezas, dando más brillantes al acto. La procesion ha recorrido las espaciosas plazas de Pareja y San Antonio, cuyas terrazas, como así mismo la de otros reales edificios, ostentaban preciosas colgaduras.»

La recolección de la fresa este año sumamente escasa. También se presenta muy mal la cosecha de cereales y demás frutos, reconociendo por causa que siendo su terreno de regadío y no habiéndose podido beneficiar las tierras por falta absoluta de agua en los cauces, debido á la considerable rotura que produjo una riada, en la presa del Embocador, en cuyas obras se trabaja sin descanso con el fin de encauzar nuevamente el Taño, y que vuelvan los canales con su dotacion de aguas á fertilizar estos desolados campos. Como si el mal que dejó indicado no fuera bastante para esta desgraciada localidad, hay que añadir la aparicion de la arañuela, cuya plaga acomete á los árboles frutales y con especialidad á los manzanos destruyéndolos por completo.—S. L.»

A instancias del señor obispo de Tortosa, el Gobierno de S. M. ha concedido para aquella diócesis nueve coadjutorías, estando comprendida entre ellas una para la partida rural de Campredó, término municipal de dicha ciudad.

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente TELEGRAMA:

Valencia, 9, (12¹¹ madrugada). La cuestion sanitaria continúa en el mismo estado que ayer.

Se han vacunado, ante la comision oficial, diez y nueve estudiantes del último curso de Medicina.

A las dos de esta tarde marcharemos á Puig, uno de los pueblos infestados.—Mencheta.

El 29 del corriente comenzarán los tribunales alemanes los debates del proceso contra Julio Lieske, acusado de haber asesinado al consejero de policía Rumpff, afirmando que la instruccion no ha llegado á establecer definitivamente la culpabilidad del procesado.

No obstante que la noche amenazaba agua en abundancia, no fue nada escasa la concurrencia que acudió al Circo Hipódromo, atraída por la anunciada exhibición de la hermosa mujer tigre.

Esta es digna de ser vista, pues no presenta uno de esos caprichosos fenómenos de la naturaleza que obedecen á causas misteriosas y admirables en sus efectos. Se trata de una mujer de muy correctas formas, bella y espresiva fisonomía, cuyo cuerpo todo, así como la cara, está caprichosamente lleno de innumerables manchas en forma de lunares, cuyo espesor rebasa algo en la piel. Las dimensiones son muy variadas: las más grandes de estas manchas aparecen en la espalda, donde una sola ocupa toda esta parte, y en ella se ve á la simple vista el espeso vello que la cubre.

Como la exhibición la hace presentarse desnuda, en cuanto la honestidad lo permite, y es paseada por todo el circo y los palcos, puede el público apreciar de cerca este fenómeno.

Muy corto será el número de noches que se presentará en esta corte, pues tiene compromiso de estar en Londres dentro de breves días, para ser presentada en la capital del Reino Unido.

Dice el *Imparcial*: Nos parece que no se ha de confirmar la noticia de que una comunidad religiosa vaya á encargarse del real monasterio y colegio del Escorial, entre otras razones, por la dificultad de dar colocacion á gran número de probos, inteligentes y celosos funcionarios, tanto eclesiásticos como civiles, que por muchos años han servido honradamente sus destinos, y á quienes la intencionación no puede, sin gran injusticia, abandonar de esa manera.

Vease cuarta plana, Academia de Música.

Nuestro ministro en Berlin ha sido invitado á la boda del gran duque heredero de Baden, que tendrá lugar á fines de setiembre en dicha capital.

El movimiento de poblacion en Madrid durante el pasado mes de mayo, arroja una diferencia de 149 individuos en contra del número de habitantes. Los nacimientos inscritos en los diez registros civiles fueron 1243 y las defunciones 1392.

Ha sido propuesto en primer lugar en la terna para la provision de una notaría de Madrid, vacante por defuncion del Sr. Camacha, D. Antonio Turon y Bosca.

Dice un periódico de Oviedo: «Ayer se verificó en nuestro Ayuntamiento con toda solemnidad la inauguracion de las lapidas conmemorativas de dos grandiosos sucesos que enaltecen á esta provincia: la batalla de Covadonga y el levantamiento de Asturias en 1808.»

Segun se ha acordado, el día 1.º de octubre próximo tendrá lugar la inauguracion de la Bolsa y Lonja de contratacion de Sevilla, en el suntuoso edificio del consulado de aquella ciudad.

El *Mensajero del Gobierno*, diario oficial de Rusia, publica un decreto aumentando los derechos de importacion sobre los minerales, hierros fundidos y en barras, aleaciones de cobre, hilos metálicos; artículos de níquel, de cobalto, de bismuto, de cadmio, de aluminio, de hierro y de acero, instrumentos agrícolas y máquinas y aparatos para fábricas.

PARA LOS NUEVOS PERIÓDICOS

En los talleres de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hay disponible para su venta una máquina casi nueva (Marinoni), de doble reaccion, la más grande y única por su tamaño que existe

en Madrid, la que se dará por menos de su precio en París. Informará el jefe de las prensas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Sr. Querol.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 9 DE JUNIO.

Cerrada ya nuestra edicion de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 9. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 99-12.

Paris, 9. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 99-18. Despues, 99-24.

Segun los despachos de Tien-Tsing, fechados ayer que publican hoy los periódicos franceses, las negociaciones entre Francia y China, están en muy buen camino, esperándose de un momento á otro una solucion satisfactoria.

Se han impuesto cuarentenas, tanto terrestres como marítimas, á todas las procedencias de España. Además se han adoptado otras medidas sanitarias.

Al efecto se establece un cordon en la frontera.

El *Daily News* cree inevitable la dimision del ministro Gladstone, á consecuencia de la derrota que ha sufrido la noche pasada en la Cámara de los Comunes.

El *Times* y el *Standard* sostienen que el gabinete tiene el deber de permanecer en su puesto hasta que se verifiquen las próximas elecciones generales.

El *Standard* publica esta mañana un despacho de Shanghai, diciendo que se ha llegado á un acuerdo completo entre Francia y China, y que mañana se firmará el tratado definitivo de paz.

El *Liberal* empuña la palmetta contra LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, porque «ayer habla de casos sospechosos, de precauciones sanitarias, de hospitales en preparacion y de defunciones rapidísimas, ni más ni menos que si la existencia del cólera se hubiera declarado oficialmente en Madrid.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que así huye de las mistificaciones como de las exajeraciones, no ha dicho más que la verdad, sin tratar de producir alarmas y, cuando más, con el propósito de dar la voz de alerta al vecindario de Madrid para que adopte las precauciones higiénicas que la más vulgar prudencia aconseja en estas circunstancias.

El *Liberal* no ha querido fijar la atencion en un suelto que anoche publicamos en lugar preferente, y que empezaba así:

«Aunque afortunadamente hasta hoy no hay motivo justificado para que el vecindario de Madrid se preocupe con respecto á la alteracion en la salud pública», etc.

En cambio, nuestro apreciable colega, en el mismo libro de texto con que nos da una leccion de prudencia (que siempre recibimos con gusto cuando procede de los maestros), dice lo siguiente:

«Nosotros no decimos que no pueda haber cólera en Madrid, ni siquiera que no le haya; pero...» etc.

Ahora bien, los confiados y los meticulosos pueden escoger cualquiera de los dos párrafos: el nuestro para alarmarse, si no lo están, y el de nuestro colega para desalarmarse, si estaban alarmados.

Esta tarde se ha reunido la comision que ha de emitir dictámen sobre los presupuestos de Puerto-Rico, habiendo llamado á su seno á los Sres. Herreros de Tejada y Alfonso para que hiciesen al proyecto cuantas observaciones estimaran procedentes.

Dichos senadores han espuesto ante la comision algunas consideraciones sobre bonos y condonacion de impuestos.

Antes de emitir dictámen conferenciará la comision con el ministro de Ultramar. Es seguro que no se introducirá en el presupuesto modificacion alguna.

Esta tarde ha celebrado sesion la comision permanente de la Diputacion provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Villaverde, habiéndose adoptado medidas relacionadas con la higiene pública.

El artículo adicional á la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército propuesto por el general Ferrel y aprobado por la alta Cámara, dice así:

«Los mozos peninsulares residentes en Cuba y Puerto-Rico, á quienes toque servir en los cuerpos activos del ejército, y que lleven un año alistados y prestando servicio en el cuerpo de voluntarios, podrán ser destinados por el Gobierno á continuacion en dicho cuerpo, á condicion de permanecer en él durante seis años. Cumplido este plazo recibirán su licencia absoluta.»

El Sr. Moret ha recibido ya varios telegramas y cartas de diversos comités de provincias, adhiriéndose á su política y felicitándose de la fórmula de conciliacion aprobada por el partido liberal.

Esta tarde se ha dicho que el Sr. Rodríguez Arias, capitán general del departamento marítimo de Cádiz, ha recibido orden de salir para dicha capital, y desde allí informar al gobierno de lo ocurrido con ocasion del anuncio del arriendo del arsenal de la Carraca.

Anoche se canto en el teatro del Principe Alfonso, la ópera *Favorita*.

La cantante señor Ervoli hizo cuanto pudo por salir airosa de su parte, y fué muy aplaudida á escena al terminar la funcion.

El tenor Sr. Conti se presentaba en la escena por primera vez en su vida artística. Posee una voz muy agradable, sobre todo, una media voz deliciosa; la emite con facilidad, y fila las notas muy bien, pero carece de declamacion lirica y de parte recitativa.

Fuó aplaudido en la cavatina del acto primero, y sobre todo en la romanza del cuarto, la que tuvo que repetir en medio de atronadores aplausos, siendo llamado á escena varias veces.

El Sr. Conti es un joven militar, perteneciente al cuerpo de profesores veterinarios, y que ha dejado la carrera por su aficion al bel canto.

El bariton Sr. Bozzo, tambien nuevo en la escena, posee una voz no muy estensa, pero de agradable entonacion, aunque anoche, sin duda por el temor, no demostrara sus facultades.

El bajo Sr. Jordá caracterizó con acierto su parte, y estuvo en toda la obra muy bien.

La orquesta y coros perfectamente.

A pesar del aguacero que caía, el teatro estuvo muy concurrido.

Mañana *Hernani*. Están en estudio *Sonámbula*, *Fausto*, los *Hugonotes*, y la gran ópera nueva *Carmen*.

Muchas familias abonadas al teatro de la Zarzuela, como se ausenta la Judio, han pedido abono en el teatro del Principe Alfonso.

«A causa del mal tiempo se suspende el concierto que debía verificarse mañana miércoles 10 de junio en los jardines del Buen Retiro, y se avisará por cardeles el día que pueda efectuarse.»

Ante numerosísima y más que nunca elegante concurrencia, terminaron anoche las brillantes reuniones de casa de la señora viuda de Piquer. De verdadero acontecimiento artístico merece calificarse la fiesta que coronó la temporada y hará época en los anales de aquel artístico recinto, donde tanto bueno se ha hecho desde que se fundó. El desempeño de la magnífica comedia de Ayaia, *Consuelo*, tuvo inmejorables intérpretes en la bella señorita de Serrant, que se elevó á gran altura en la protagonista, vistiéndola además con gran riqueza y exquisito gusto, y en la señorita de Moro, quien hizo una preciosa Rita, que encantó á los concurrentes. El Sr. D. Luis García hizo un inmejorable Fernando, desplegando todas sus condiciones de gran actor. El Sr. García Marin muy bien en el asturiano, y acertados en los suyos los Sres. Travesedo (D. Carlos y D. Ricardo). La escena preciosamente adornada. La parte musical brillantísima. Fausta Compagnini de Arzube, tan aplaudida en el teatro Real de esta corte; el bajo Sr. Valdés, que acaba de cantar con gran éxito en el de San Carlos de Lisboa, donde se halla de nuevo escriturado, y la señorita de Montes, que tambien ha debutado ya con lisonjera acogida, son excelentes artistas que honran á su célebre maestro Inzenga, que les acompaña, y al arte lirico italiano. La señorita de Soule, á quien se oía allí por vez primera, es aficionada de nombre, consumada artista en realidad; magnífica voz, agilidad, buen gusto y hermosa figura, todo lo reúne y

haría una notable prima donna si se decidiese á emprender la carrera teatral.

La sesion de hoy en el SENADO se abrió á las dos y veinticinco, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

Se dió cuenta de los nombramientos de comisiones que ayer hicieron las secciones.

Se leyeron los dictámenes relativos á los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras varias de la provincia de Sevilla y la de Morata á Calcaena.

El Sr. FERRER y VIDAL hizo constar su voto conforme con la mayoría en las votaciones de ayer.

El Sr. GARCIA TORRES denunció la detencion de terrenos en Málaga pertenecientes á la zona marítima, con perjuicio de la Hacienda pública y de los derechos é intereses del Estado.

Leyó varios recortes de periódicos malagueños pidiendo el deslinde y rogó al ministro de Hacienda se sirviera decir lo que se propone hacer ó ha hecho sobre este asunto.

Se lamentó de abusos que con las clases pasivas comete la intervencion de Hacienda de Tarragona exigiendo la fe de vida á los que firman haberes.

El señor ministro de HACIENDA: Me enteraré de lo que ocurre, y haré lo que proceda.

El señor conde de VELLE rogó al ministro de Fomento, en nombre de la provincia de Albacete, amenazada, ó mejor dicho, casi invadida por la langosta, que tienda el gobierno su mano protectora sobre aquella region para que los campos no se conviertan en eriales, y que de las 200000 pesetas votadas para combatir la plaga asigne á los pueblos amenazados la mayor suma posible.

El señor ministro de HACIENDA contestó que serian atendidas las indicaciones del señor conde de Velle.

Orden del día: Sin debate se aprobaron los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Socuellamos á Villarrubio y suprimiendo la caja de ramos especiales del ministerio de Gracia y Justicia.

«Discusion de la totalidad del presupuesto de gastos para 1885-86.»

El Sr. GIRONA (D. Jaime) consumió el primer turno en contra.

El orador se estendió en consideraciones sobre el déficit que arroja el presupuesto; examinando los gastos de cada departamento ministerial y la organizacion de los centros administrativos, que á su juicio es defectuosa, especialmente la de los ministerios de Guerra y Marina; estudiando el capítulo de clases pasivas y llamando la atencion sobre el mismo para que se disminuya en lo posible; asegurando que el desarrollo de las obras públicas no responda á los sacrificios del país, y proponiendo medios de robar el presupuesto en 60 millones de pesetas y de reducir la contribucion territorial al tipo de 19 por 100 para los que pagan el 23.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA contestó en nombre de la comision á las observaciones del Sr. Jirona, y muy especialmente á sus razonamientos sobre el capítulo de clases pasivas, diciendo que mientras no se modifique la legislacion el gobierno no puede menos de atender á esta carga del Estado y de respetar los derechos adquiridos.

Rectificaron ambos oradores.

El señor conde de RASCON consumió el segundo turno en contra.

El señor conde de TORREANAZ defendió el dictámen de la comision.

El señor conde de RASCON rectificará mañana.

Orden del día: Discusion del presupuesto de gastos y del dictámen relativo al empréstito para las obras del puerto del Grao.

Se levantó la sesion á las seis y cuart

La sesion de esta tarde en el CONGRESO se abrió á las dos en punto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Las tribunas vacías; en los escaños el diputado D. Teodoro Gonzalez, y el banco azul desierto.

Se entró en el órden del día y se aprobó definitivamente el proyecto sobre ereccion

—Se dijo llamando á su conciencia con aqueja resolucion que le era propia.
—En algunos minutos se arregló.
—¿La señora volverá á almorzar?—le preguntó la doncella.
—Sí,—dijo Fernanda, que no podía ocultar su agitacion.
Una vez fuera tomó un coche de punto y se hizo conducir al boulevard Saint Germain, apeándose en el square Cluny para dirigirse á pié á casa de Daniel que vivía cerca de allí.
Jamás Fernanda había ido á casa de Daniel. Pero la fiebre la devoraba y la hacia olvidar toda prudencia.
La única precaucion que tomó fué dejar caer su velo bastante espeso, sobre su lindo rostro.
—¿M. Daniel de Coeurs?—preguntó al portero.
—Está en el tribunal,—contestó el portero.—Se ha ido allá esta mañana muy temprano. Fernanda no hizo pregunta más alguna, tomó otro carruaje y se hizo conducir á la calle Dauphine.
Algunas veces había esperado á Daniel en la sala de Pasos perdidos, donde todo el mundo puede estar sin despertar sospechas, ni llamar la atencion en medio de la multitud de litigantes y gentes de la curia, y conocia perfectamente la entrada y la salida del palacio de Justicia.
Sin vacilar ni informarse de nadie, subió la ancha escalera monumental, atravesó la gran galería y luego descendió la escalera que conducía al patio del tribunal.
Allí se detuvo no sabiendo á qué lado dirigirse para llegar hasta Daniel.
¿Dónde se hallarian los juzgados de instruccion?
Se acercó á un empleado y se lo preguntó.
—En el piso segundo, por esta escalera,—contestó el empleado señalando una escalera cerrada con una doble puerta que arrancaba desde la misma bóveda.
Fernanda empujó la puerta que se cerró tras ella y subió rápidamente la escalera.
Llegada al segundo piso, se halló en un ancho pasillo, de aspecto triste, solemne, amenazador en su rigidez.
Se sentía turbada, inquieta, con miedo.
Algunas gentes iban y venían; unos con aire asustado, otros indiferentes, pero los más sombríos y preocupados.
—¿Los despachos de los jueces de instruccion?—preguntó á uno que pasaba consultando unos papeles.
—En el fondo del pasillo,—respondió bruscamente el tal sin siquiera mirarla.
Fernanda siguió la crugia.
Llegó á otra galería donde no había nadie.
El silencio de muerte que allí reinaba daba frio al corazón.
A la izquierda se veían puertas numeradas como las celdas de un convento, y encima este letre en gruesos caracteres:

JUEZ DE INSTRUCCION.

—¿A qué puerta llamará?
En el fondo vió á un hombre sentado en una especie de jaula de vidrieras.
Se dirigió á él.
—¿Quisiera me dijeseis...—habucó.
—Las oficinas no se han abierto aún!—respondió ornamentemente el portero, sin separar la vista de un periódico que estaba leyendo.
—Es que me han dicho...
—¿A quién buscabais?
—A M. Daniel de Coeurs.
—¿Teneis una citacion?
—No, señor.
—Entonces, ¿qué es lo que queréis?
—Quisiera hablarle. Me aseguraron que le hallaría aquí.
—En efecto, está; pero se halla ocupado. No es hora de audiencia, y además, si no sois llamada por él, no podeis verle.
—Estoy segura de que me recibirá. Tened la bondad, os lo ruego, de advertirme que deseo hablarle.
—¿Para qué asunto?
—Ya lo sabe él.
El portero la miró.
Tenía todo el aire de una gran señora y no de una pretendiente vulgar, y esto lo dulcificó algun tanto.
—¿Vuestro nombre?—preguntó sin abandonar su acento brusco.
—Fernanda se ruborizó y palideció.
El portero la miraba ya con un poco de desconfianza.
—¿La señorita Garnier!—dijo haciendo un violento esfuerzo.
—Está bien; esperad.
Y levantándose fué á llamar á la puerta número 17, por la que entró al sonido de una campanilla.
Era el despacho de Daniel de Coeurs, á donde había ido muy temprano con el fin de estudiar el proceso ya voluminoso del asunto de Pierrefitte, ántes de la hora que había señalado para el examen de los testigos.
Se comprende el interés apasionado que le inspiraba aquel estudio.
Pero por natural que hubiera sido, el agente Primborgne lo había sido más que él y se hallaba en su despacho, á donde había ido con el objeto de pedirle ciertas autorizaciones.
El rostro del magistrado era lo primero que había herido el ojo investigador del agente de seguridad.
En efecto, aquel rostro revelaba toda una noche de insomnio; noche cruel durante la que no había cesado de pensar en Fernanda y en los terrores que sentiría al saber la muerte trágica de Justina Bonnefoy.
—¿Cómo tranquilizarla cuando él mismo estaba tan poco tranquilo?
Sobre todo, ¿cómo advertirla?
—Escribirla ó enviarla un mensajero?
Después de la vuelta del marido aquel medio era muy espuesto.
La vería durante el día, pero ¿cuánto no sufriría esperándole!
Sin embargo, era preciso ocultar todas aquellas angustias al hombre de la prefectura de policía.
Así sintió cierto alivio cuando vió entrar al portero.
—¿Qué hay?—preguntó vivamente.
—Es una señora que dice que el señor juez de instruccion la espera.
—¿Una señora!—repitió Daniel estremeciéndose.—¿Ha dicho su nombre?
—Sí, señor juez; la señorita Garnier

Daniel, al oír este nombre, se puso encendido y lanzó una rápida mirada á Primborgne.
Este, imposible, manejaba la cuerda que había servido para ahorcar á la matrona y que había pedido se le confiase para buscar el mercader que la había vendido.
Pero no dejó de notar el súbito rubor del magistrado ni de oír el nombre pronunciado por el portero.
—Que espere un instante,—dijo Daniel conteniendo el temblor de su voz.—Primborgne,—prosiguió,—creo que nada más teneis que pedirme. Os he dado la cuerda que reclamabais y la autorizacion de tomar las llaves de la casa de Pierrefitte, que han quedado en poder del sargento de gendarmes.
—En efecto, es todo, á lo menos por hoy.
Y Primborgne, siempre calmado é impenetrable, saludó y se retiró como si nada hubiera visto ni oído.
Al salir vió de pié en el pasillo una mujer que volvía la espalda á la luz y cuyo rostro desaparecía bajo un espeso velo.
—¡Ah, ah!—se dijo.—¿La señorita Garnier, sin duda!
Y la miró atentamente al pasar.
Pero, á pesar de la viveza y finura de su mirada, no pudo descubrir las facciones de la joven.
Prevenida por el portero que M. Daniel estaba con alguno, había previsto aquella salida y procuró no descubrirse.
—¡Ese nombre ha conmovido al señor juez de instruccion!—continuó Primborgne al alejarse.—Esta señora ó señorita parece demasiado jóven... ¡Algun amorio, tal vez!
Y desaparecía por el ángulo de la crugia, cuando el portero introducía á su vez á Fernanda en el despacho de Daniel, que la salió al encuentro.
—¿Qué imprudencia!—la dijo en voz baja.—Venir aquí!
—¿Es que tú no sabes!—replicó ella estrechándole las manos.—¡Han asesinado á la matrona Bonnefoy!
—¡Pobre querida mía! ¡Demasiado lo sé, puesto que soy yo el encargado de la instruccion de ese asunto!
—¿Tú!
—Sí; mira lo que hay escrito ya desde ayer.
—¿Tú! ¡Entonces nada hay que temer; estamos salvados!
—Hasta ahora así lo espero.
—Y... ¿no habeis encontrado nada que pueda revelar mi presencia en aquella casa?
—¡Nada!
—¡Oh! ¡respiro!
Y se inclinó sobre el hombro de Daniel, que le estrechó dulcemente contra su corazón.
—Pero, ¿á qué has venido?—la preguntó.
—Tenía miedo,—estaba trastornada... Y ya sabes que cuando sufro, cuando estoy inquieta, cuando tengo miedo, cuando me siento amenazada, acudo á tí.
—Y has bien, Fernanda mía; porque vivo yo nadie tocará á uno solo de tus cabellos. Despues de esta espantosa aventura, tu pensamiento no se ha separado de mí... Y todas mis angustias eran por tí.
—¿Lo sabes! ¡Conoces á los asesinos!
—No, y esto es lo que me inquieta
—¿Por qué?

—Porque no se quien se oculta tras de ese crimen.
—¿Y acaso eso puede afectarnos en algo?
—Lo ignoro. Me han asignado un agente subalterno de una perspicacia terrible, y nunca se puede prever hasta dónde llegará una instruccion minuciosa seguida con inteligencia.
—Si, querrán saber quien ó quienes frecuentaban la casa de Justina, y buscando bien pueden llegar hasta mí...
—¡Oh! Haré lo imposible para impedirlo, y sin embargo no puedo entorpecer abiertamente la accion de la justicia. Seria denunciarnos á nosotros mismos.
—Sí, sí, lo comprendo,—dijo Fernanda en voz baja.
Y le miró dulcemente, pero la fiebre ardía en sus negras pupilas.
—Así puede llegar á descubrirse todo, y mi suerte depende de la casualidad... ¡Bien me lo temía!
—No hay nada desesperado aun,—replicó vivamente Daniel.—Después de todo, yo soy el que dirige la instruccion.
—¿Quieres tranquilizarme...? ¿Me coyes tan cobarde?
—No, querida mía. Conozco tu heroísmo. Pero no puedes nada por tí misma. Solo yo... y eso... Por el momento, te lo juro, nada te amenaza, y si sobreviniese algun acontecimiento imprevisto, te avisaría al momento.
—¿Y nuestro hijo?—dijo Fernanda despues de una pequeña pausa.—¿Estás seguro de los porteros de la calle de Douai?
—Como de mí mismo. Además, si se hallase la pista de M. Varroy, lo cual no creo, el niño pertenece á M. Bonnet, y esto bastaría para desvanecer todo peligro por esa parte.
—Pero si descubren á M. Varroy, está descubierta la señorita Garnier.
Daniel bajó la cabeza.
—¡Oh! ¡Fernanda!—murmuró,—¡si supieras cuánto sufro á la idea de los peligros que corres por mí! ¡Con tal que no llegues á maldecir el día en que me has conocido!
—¡Cállate Daniel, cállate!
—Pero, si te sintieses realmente amenazada... si tu marido supiese la verdad... si tu padre...
—Suceda lo que quiera, Daniel, no me acobardaré. Nada más tengo que decirte, ni nada que recomendarte... ¡Cuéntame como yo cuento contigo!
—Ahora, ¿qué vas á hacer?
—Mí deber, buscando á los asesinos. No son ladrones, estoy seguro. Por ese crimen han querido sepultar algun terrible secreto. ¡Ah! ¡si descubro los culpables, no tendré piedad alguna!
—¿Que no tendrás piedad!—repitió Fernanda.—¿Y si es una desgraciada como yo la que queriendo salvar á su hijo, ha armado el brazo del asesino.
Daniel se estremeció.
—¡No digas eso!—murmuró.—¡Me quitarás la fuerza para obrar como debo hacerlo!... Soy magistrado, encargado de una terrible mision, y debo cumplirla cueste lo que costare!
—¿Tienes razon!... Haz lo que te dicte tu conciencia, y que Dios nos proteja.
Una hora despues Fernanda entraba en su

—¿Qué puerta llamará?
En el fondo vió á un hombre sentado en una especie de jaula de vidrieras.
Se dirigió á él.
—¿Quisiera me dijeseis...—habucó.
—Las oficinas no se han abierto aún!—respondió

la estatua a la reina doña María Cristina de Borbon.

Tambien sin discusion se aprobaron los dictámenes incluyendo en el plan general de carreteras de la Almansa á la de Casas Ibañez a Requena; ídem ídem otra de Cas Concos á empalmar con la de Felanix á Santany; ídem ídem otra que partiendo de la estacion de Bienvenida, en la línea de Mérida á Sevilla, vermine en la de Cumbres de San Bartolomé, línea de Zafra á Huelva; determinando las subvenciones de las líneas férreas de Cádiz al Campamento, hoy Jerez á Algeciras, Campamento á Málaga y Puente Genil á Linares y otros.

Continuó la discusion sobre el dictamen al proyecto de ley estableciendo el programa de las fuerzas navales de la nacion.

Ocupan ya el banco azul los ministros de Marina y Justicia, y hay cuatro diputados en los escaños.

El Sr. PORTUONDO reanudo su discurso en defensa de la enmienda al art. 1.º

El señor diputado lamentó la soledad de la Cámara, y dijo que el orador debe siempre usar de la palabra en consonancia con el medio en que se mueve. Y en efecto, conversó con el ministro, pero en tono tan bajo, que sentimos no oírle una palabra.

El Sr. MAURA contestó al Sr. Portuondo manifestando su extrañeza porque se diga que los hombres civiles no han de intervenir nunca en la marina y consignando cuál es el misero estado de la armada española entregada á la exclusiva accion de los marineros, con lo cual se olvida que la marina es asunto que afecta á los intereses de los contribuyentes y al honor de la patria.

Explicó la manera cómo fué á la comision, sin saberlo ni solicitarlo y mucho menos sin desearlo, pues que jamás había conocido en asuntos de marina ni había tenido el honor de saludar al ministro.

Toda la comision, minoría y mayoría, entendió que no era conveniente ni siquiera licito á las Cortes ir á pedir mil y pico de millones sin proceder desde luego á reorganizar todos los servicios y echar abajo esa especie de estanco parlamentario de la marina. El Parlamento da ese dinero, pero á cambio de reformar toda la administracion, y ver en esa reforma un asunto nacional ageno á los intereses de los partidos y á los esclerosis de la política. Y cosa rara—dice el orador—del Parlamento mismo es de donde ha surgido la protesta, diciendo que no es el Parlamento el llamado á entender en esta reforma.

Hagamos la flota, se ha dicho; despues haremos lo demás. Despacio, despacio... Y añáda el Sr. Maura: Pues si no hacemos ahora la reforma completa, cuando tengamos material, tendremos los vicios del personal y de la actual organizacion. Si ahora sin barcos se da el espectáculo que está dándose al ocuparse del personal ¿qué sucedería cuando tuviésemos escuadra? Si las reformas no se acometen con resolucion y vigor, si los intereses cerrados prevalecen, el país se negará á la larga á dar esos 26 millones de pesetas que ahora se le piden anualmente como extraordinario.

Refirió con frase elocuente y acento patriótico las desdichas de nuestra Armada en el siglo pasado, y la inutilidad de los esfuerzos de Alberoni y el marqués de la Ensenada al construir muchos y poderosos navios, sin proceder á la reorganizacion del personal y la reforma de la administracion naval. Pues lo que entonces se hizo, es lo que hoy se pide: construir barcos, sin preocuparse de lo que es tan esencial como los barcos.

(La Cámara está muy animada). Insistió en que el dictamen está de acuerdo con las conclusiones de la Memoria de la junta reorganizadora de la armada, que es bastante sedimento técnico para la reforma; é insistió tambien en la conveniencia de que el Parlamento intervenga en la reforma hasta en los ascensos del personal, al extremo de que no pueda ascenderse á un teniente de navío sin una ley; solucion radical pero prudentísima si se tiene presente que con el 28 por 100 del personal que existe hay suficiente para las necesidades de la armada española.

Rechazó con energía el argumento que se hace diciendo que el dictamen no es de la comision sino del cuerpo general de la armada, y lo rechazó demostrando que ese cuerpo sale más perjudicado que ninguno otro en el dictamen. Con respecto á la infantería de marina, insistió en que no hay buques para ella y que aun despues de reorganizada la armada únicamente se necesitaría un número muy exiguo. ¿No se ha querido que pase á Guerra? Pues por eso ídem damos las bases al ministro de Marina, para que cuerpo tan heroico no muera.

Trató la cuestion de los arsenales y analizó comparativamente los elementos de construccion existentes en nuestros arsenales, y dijo que mientras en el Ferrol había 5600 operarios, en el de Carraca apenas llegaban á 1700.

(El Sr. Camacho: Porque no se encaban construcciones.—El Sr. Celleruelo: Si la Carraca ha sido siempre una casa de Beneficencia. (Rumores).—El Sr. Albarado: ¿Cómo este señor es asturiano...! (Risas.) El señor Celleruelo tambien se rio.)

Explicó lo que á su juicio significa el statu quo, en lo referente al arsenal de la Carraca, añadiendo que no cree que este gobierno ni ninguno otro español, haya transigido por temores ó imposiciones, y desconfiando de los resultados de la informacion parlamentaria, que los diputados por Cádiz no tienen interés en apresurar.

Teme que la ley en manos de este gobierno resulte ineficaz é infundada, porque son tales los intereses locales y de cuerpo que se agitan contra un proyecto que apoya el país, y tales las resistencias con que lucha, y tales las vacilaciones del gobierno y las diferencias que separan á los ministros, que una vez votado el proyecto, no ha de llevarse á la práctica con aquel vigor, con aquella fe y entusiasmo que requieren empresas de esta magnitud.

Por eso el individuo de la comision ha hablado desde los bancos de la oposicion; por eso termina mostrando su entusiasmo trocado en desaliento y proponiendo como el señor Portuondo que todo el proyecto pase á una informacion parlamentaria.

(El orador es muy felicitado por diputados de todos los lados de la Cámara.) El señor ministro de MARINA se levantó á declarar que entre él y los demás ministros no existen diferencias respecto al proyecto que se discute á ningún otro asunto.

Se suspende la sesion hasta las nueve de la noche que comenzará la discusion al dictamen de bases al Código civil.

Mañana se verá en juicio oral y público ante la sesion segunda de lo criminal de esta Audiencia, la causa instruida contra un estudiante por haber arrancado los bandos del señor gobernador cuando los sucesos universitarios.

Ha sido nombrado delegado especial de cementerios, D. Rafael Lozano; de la ribera de Manzanares, el señor regidor Jimenez.

Hoy se han expendido 81 fanegas de pan á 35 y 40 céntimos, procedentes de los pueblos de Aljivir, Humanes, Getafe y Carabanchel, en las plazas de San Ildefonso y Lavapiés, y calles de la Fé, Sálitre, Tribulete y Tres Pés.

De órden del alcalde se ha procedido hoy á desinfectar y fumigar, por los dependientes á

las órdenes del Sr. Garagarza, los puntos siguientes: urinarios de la Puerta del Sol, calle de Tetuan, callejon de San Ginés, calle Postas, callejon de San Ricardo y urinarios del mismo, calles del Pozo, Gorguera, Gato, Vistacion, Peligros, Aduna, Jardines, callejon de San Alberto, plaza del Carmen, calle de Mesonero Romanos, Jacometrezo, callejon del Perro, plaza de San Miguel, calles de la Cava baja, Humilladero y otras.

Es de todo punto inexacto cuanto dice esta mañana el Imparcial á propósito de una conferencia habida entre el señor ministro de Ultramar y un diputado de oposicion.

En primer lugar diremos al colega que el señor conde de Tejada no invitó al estimable diputado á que se alude, si no que le citó á una conferencia que éste le había pedido para hablar sobre el estado de los asuntos de Cuba; no para tratar de su presupuesto.

Y en segundo lugar añadiremos, que carece de verdadero fundamento la supuesta existencia de dificultades suscitadas por el Sr. Cos-Gayon para verificar arreglo alguno de las deudas ni otras cosas; y que mal pudo decir el ministro de Ultramar lo que el citado diario le supone, cuando sabemos con certeza, puesto que el Sr. Aguirre de Tejada lo dice así á cuantos le oyen, que el señor ministro de Hacienda le ha prestado y le presta en su gestion ultramarina, franco y leal apoyo.

En vista de lo manifestado escusamos hacer más comentarios, diciendo únicamente que carecen de todo fundamento las noticias que las oposiciones quieren hacer circular en tal concepto; y que lejos, por el contrario, de existir tal disidencia, podemos afirmar que ambos ministros marchan perfectamente acordes en hacer por bien de las antillas, cuanto los intereses generales del país se les permitan.

Esta tarde á las dos se ha comenzado en el Tribunal Supremo la vista pública de los recursos de casacion interpuestos por el ministerio fiscal y á nombre de los procesados, José Lopez Soria, Pascual Lerma y Ramon Serra, contra la sentencia dictada por la Audiencia territorial de Valencia, en causa seguida en el juzgado de Torre de Torrecorcha de D. Cristóbal Tronchoni, juez municipal de Picasset.

Han defendido al primero á quien se le sentenció á muerte, el Sr. Silveira (D. Luis), y á los dos últimos condenados á cadena perpetua, los Sres. Martos y Ruiz Capdepon.

Sentimos que la falta de espacio nos impida dar cuenta de los magníficos informes hechos por tan distinguidos juristas.

El Sr. Enriquez de Salamanca (D. Angel), defensor de la acusacion privada tambien hizo un buen discurso.

A las cinco de la tarde se había suspendido la vista.

Por la direccion general de Instruccion pública, se ha manifestado á los rectores de las universidades, la conveniencia de acelerar los exámenes y ejercicios de grados, atendiendo al estado sanitario del país, para que los alumnos puedan volver al lado de sus familias lo antes posible.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido licencia al teniente general D. Manuel Alvarez Maldonado y al brigadier D. Antonio Anton y Moya y se ha prorogado por dos meses la que disfrutaba el teniente general D. José Chinchilla.

Se ha concedido el retiro á los tenientes coroneles de infantería D. Higinio Segura, D. Emilio Zorrilla y D. Eustasio Alvarez.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado á las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 116 accidentados: 38 graves, 74 leves y cuatro de pronóstico reservado.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 26 personas; en el municipal 45 y 5 fetos.

En el cuerpo pericial de Aduanas se prepara una combinacion del personal con motivo de los decretos firmados hoy.

La mayor parte de los tenientes de alcalde han girado hoy visitas de inspeccion á sus respectivos distritos, señalando por medio de comunicacion al alcalde presidente los lugares infecciosos que han encontrado y las medidas más urgentes que conviene tomar.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de Hacienda: Delegado de Hacienda de la provincia de Cuenca D. Enrique Villar y Romea.

Interventor de la delegacion de la Coruña D. Dionisio Aparicio y Rico.

Jubilando á D. Mauricio Riestra del cargo de administrador de la aduana de Barcelona y concediéndole honores de jefe superior de administracion, por sus dilatados servicios.

Nombrando administrador de la aduana de Barcelona á D. Luis Martinez Bordenabe. Administrador de la aduana de Cádiz á don José Maria Alvarez.

Inspector de aduanas á D. Juan Blas Sitges.

Jubilando á D. José Maria Portillo, delegado de Hacienda cesante.

Las noticias sanitarias no acusan hoy mayor gravedad.

Hasta las doce de la última noche y en las doce anteriores no han ocurrido en Valencia más que seis nuevos casos, segun telegrama oficial hoy recibido.

En Mérida no ha ocurrido ningún caso. En Segorbe, tres entre ayer y hoy. En Castellon, ninguno.

En Madrid ha caído enferma de afeccion sospechosa una hija de la mujer que falleció en la calle de la Ventosa, y un caso dudoso en la calle del Olmo.

Las operaciones de saneamiento y desinfeccion se llevan en Madrid y en provincias con la mayor actividad y exactitud.

El colegio de Abogados ha estado hoy animadísimo. Son 1500 los abogados inscritos, y han votado más de 800.

El Sr. Carvajal obtendrá para decano numerosa votacion. El Sr. Diaz Macuso resultará elegido, á juzgar por la marcha de la votacion, por unos 100 votos de mayoría; y el Sr. Diaz Cobeña, aunque menor, lleva tambien alguna ventaja sobre su contrincante.

La Gaceta de mañana publicará los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia: Promoviendo á presidente de sala de la audiencia de la Coruña, á D. José Fernandez de Rodas y Guerrero, fiscal de la de Córdoba.

cano de la beneficencia provincial, Sr. Benavides, y del director Sr. Quejana, han adoptado varias medidas importantes en dicho establecimiento entre otras la limpieza de las alcantarillas, vertederos y demás desagües; la instalacion de dos salas para enfermos de carácter sospechoso, de ambos sexos, y la cremacion de las ropas de todos los enfermos que presenten síntomas coloriformes.

El señor conde de la Romana y los señores Massa y Lengo han permanecido toda la mañana en el Hospital adoptando otras medidas y visitando las salas núms. 2 y 3, que son las destinadas á las enfermedades sospechosas.

Noticias de Marina: El 11 del actual tendrá lugar en Madrid, Cartagena y Barcelona, la subasta del suministro de pan, harina y galleta durante 2 años para aquel departamento.

La goleta Santa Filomena ha sido dada de baja en la lista de buques de la armada.

Al comandante é individuos de la dotacion del crucero Jorge Juan se ha concedido la cruz roja del Mérito Naval por los servicios prestados en la capital de la república de Haiti guardando los edificios de seis consulados durante el incendio y saqueo de la ciudad en setiembre de 1883.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Naval á D. Enrique Cabello por su Memoria sobre el movimiento sanitario de la Direccion naval de Algeciras.

Han sido aprobadas las obras de los cañoneros Criollo y Flecha.

D. Antonio Paredes ha sido autorizado para extraer los restos del naufragio de la fragata americana Sont du Johnny.

Se ha concedido el pase á la reserva al capitán de infantería D. Ramon Muñiz.

Ha llamado bastante la atencion la idea emitida por un periódico de que la infantería de marina pase á figurar en una nueva direccion que se crearia en el ministerio de la Guerra con el nombre de «Direccion de la Armada». Atribuye este plan á algunos militares importancia que, sin embargo, han sido de los que más se han opuesto al pase de la infantería de marina al ministerio de la Guerra, y que sin duda han modificado su opinion en vista del resultado de la discusion en el Congreso y de la nueva forma dada por la comision á la organizacion de este servicio.

Al irse á celebrar ayer tarde el juicio de conciliacion á que por culpa mia demandó, segun anunciamos, el Sr. Cadorniga, director general de Establecimientos penales, al de la Reforma Burocrática, éste escribió una carta, en presencia del juez y de los hombres-buenos, que constituye una completa retractacion que publicará el referido periódico, precedida de una explicacion, si cabe, más amplia que la contenida en el espresado documento dirigido al Sr. Cadorniga.

Esta mañana se cometió un robo en la casa número 14 duplicado segundo de la calle de la Cabeza, consistente en varias prendas de vestir, y 300 rs. en plata.

Fue detenido, como presunta autora del delito, una jóve domiciliada en la espresada casa.

Sin tiempo para poder incluirlos en nuestra edicion de provincias, recibimos esta tarde de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes telegramas:

Valencia, 9 (12:30 m) El doctor Creus ha pronunciado en el instituto Médico un notable discurso, cuya sintesis es difícil de hacer, mucho más á los profanos á la ciencia.

El orador no admite, antes niega rotundamente la inmunidad para contraer el cólera en las personas que han sido previamente atacadas de la enfermedad.

Hizo la historia de la inoculacion variólica y vacuna, consignando algunas observaciones para demostrar que la primera no ha ovitado á muchas personas el grave peligro de volver á sufrir la enfermedad variolosa y transmitirla á los que los rodeaban.

Afirmó que la vacuna, obrando como profiláctico, y empleada hasta como medio curativo en el desarrollo de la viruela, supone una accion por su influencia antitética respecto de aquella.

Dijo que la sifilizacion, empleada por espacio de treinta años, ha caido en profundo descrédito.

Que la inoculacion atenuada por los medios ordinarios, obra por identidad de accion con los correspondientes activos y patológicos; que todos los virus pueden agravar su accion patológica por los medios opuestos á la atenuacion.

Que la inoculacion cólerica puede ser causa, respecto de los individuos predisuestos y en puntos infestados, del desarrollo del verdadero cólera-morbo.

Añadió que la inoculacion en las mujeres embarazadas, puede ser fatal para la madre y para el hijo, y terminó diciendo que los datos estadísticos presentados por los partidarios del doctor Ferrán, adolecen de defectos esencialísimos.—Mencheta.

Valencia, 9 (11:00 madrugada). El doctor Jimeno contestó al discurso del Sr. Creus en el Instituto Médico Valenciano, insistiendo en sus afirmaciones y esponiendo su profundo convencimiento de que el virgula produce el desarrollo del cólera.

Dijo que estaba demostrada la posibilidad de producir el cólera en los experimentos obtenidos por el Sr. Ferrán, así en las personas como en los animales.

Adujo nuevos argumentos que tendian á demostrar la inmunidad de la persona inoculada para contraer el cólera morbo asiático.

En apoyo de su tesis sobre la inmunidad producida por la vacunacion para la invasion del cólera, citó el caso del médico Sr. Escalano, que el año anterior padeció un ataque del cólera en Alicante, y ahora inoculado con arreglo al sistema del doctor Ferrán no ha experimentado los fenómenos propios de la vacunacion. Esta es una prueba de que el cólera da inmunidad.

Terminó haciendo una brillante apología de la pans-parmo moderna y de los triunfos alcanzados por ella.

Mañana continuará el Sr. Ferrán su discurso.—Mencheta.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 10 DE JUNIO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: FOMENTO.—Leyes relativas á los ferrocarriles de Navalcarnero, La Luz, Linares-Lorca, Guillare, Redondela y Rivado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden jubiando á D. Robustiano Diaz, registrador de la Propiedad de Cartagena. GOBERNACION.—Real órden alzando la suspension impuesta al Ayuntamiento de Villanueva del Rebollo, y confirmando la del alcaide de Catadan.

Las Palmas, (Gran Canaria), 9.—(Por el cable de la Compania Nacional Española.) Se están haciendo preparativos para empezar las operaciones de extraccion de los caudales que conducia el vapor Alfonso XII, que naufragó en el bajo de Gando. Dichas operaciones serán llevadas á cabo por los buques ingleses que al efecto llegaron recientemente á esta ciudad. Se confirman las buenas noticias de Río Oro traídas por el palibot Joaquin.

París, 9. Cámara de los diputados. Sesion de esta tarde.

El Sr. Freicinet, ministro de Negocios extranjeros, dice que se acaba de recibir un despacho del Sr. Patenotre, representante de Francia en China, cuyo despacho está fechado á las cuatro de la tarde, anunciando que acababa de firmar el tratado de paz franco-chino.

Londres, 9 (2 tarde). El consejo de ministros se ha reunido á medio día para tratar de la conducta que debe seguir en vista de la derrota que ha tenido el ministro en la Cámara de los Comunes.

Si el ministerio acuerda dimitir, como es probable, esta resolucion no podrá ser definitiva hasta que el primer ministro Gladstone no sea recibido en audiencia por la reina, que se encuentra actualmente en Balmoral.

Londres, 9 (4:35 t.). En el consejo de ministros celebrado hoy el gabinete ha resuelto presentar la dimision. Se cree que la reina se negará á aceptarla, porque el ministerio ha sido derrotado en una cuestion incidental.

Si fuese aceptada la dimision, parece cierto que los conservadores se negarán á aceptar el poder.

Londres, 9 (5:15 t.). (Por el cable de Vigo). Cámara de los Comunes.—El primer ministro, Gladstone, dice que el gabinete en vista de la votacion de la Cámara, en la sesion anterior ha creído de su deber hacer una comunicacion á la reina.

Añade que puede suponerse el carácter de esta comunicacion (aludiendo sin duda á la dimision de los ministros.)

Manifiesta que no puede decir nada más mientras la reina no tome una resolucion. Entretanto pide á la Cámara que suspenda sus sesiones hasta el viernes proximo.

Así se acuerda y se levanta la sesion. El Cairo, 9. Un israelita que ha llegado á esta capital procedente de Khartoum, da la ostensiva noticia de que el general Gordon consiguió escapar antes de la entrada de los rebeldes en la plaza.

En prueba de que no fué muerto, dice que el cadáver no pudo ser encontrado á pesar de las activas pesquisas de los insurrectos. Hay que acoger sin embargo con prevención esta noticia.

Hoy se acordará si debe haber debate político, cómo y cuándo, entre los jefes de la oposicion. El Sr. Castelar opina resueltamente porque el debate se plantee.

Como habiamos anunciado, los concejales declarados incapacitados se alzarán del acuerdo del Ayuntamiento ante la comision provincial.

Ayer ocurrió un incendio en el pinar de Soria, quemándose 3000 pinochas de primera edad. El incendio fué estinguído merced á los esfuerzos de la guardia civil.

No son para causas alarmar las partes que hasta la madrugada de hoy se habían recibido en el gobierno civil de nuevos casos de enfermedad sospechosa.

De los que tuvo conocimiento la autoridad de la provincia, ninguno de ellos, segun el diagnóstico facultativo, presenta caracteres de enfermedad epidémica.

Son los siguientes: Isidra Botella, calle del Amparo, 33, tercer interior núm. 7; cólera esporádico.

Juana Redondo, paseo de las Yeserías, 21, portal núm. 4; cólico bilioso con síntomas coloriformes.

Antonio Sanchez, calle de las Peñuelas, 12, patio; cólico con síntomas coloriformes. Antonio Cortina, Amparo, 33, pral. número 9; síntomas sospechosos de cólera esporádico.

Durante el día de ayer fueron detenidas 17 personas por diferentes faltas y delitos leves.

Añoche á las nueve comenzó en el Congreso la discusion de las bases del Código civil, cuyos debates serán sin duda alguna interesantes.

Estaba el salon más animado que durante las sesiones de la tarde; todos los individuos de la brillante comision que preside el Sr. Alonso Martinez ocupaban su asiento; y el señor ministro de Gracia y Justicia aparecía en el banco azul satisfecho de que comenzase la discusion de aquella gran obra, sintesis de los afanes y estudios de los más ilustres juristas de este siglo.

Las señoras debieron enterarse antes que nadie de las sesiones nocturnas, puesto que ocupaban lo mejor en las tribunas.

Se pronunciaron dos discursos: el del Sr. Martin Ordóñez en contra de la totalidad del dictamen, y el del Sr. Conde y Luque en defensa del mismo, notable este último por varios conceptos.

Un estudio histórico crítico de la legislacion romana, goda y castellana, y de las fuentes del derecho castellano, navarro y aragonés, para demostrar la utilidad de la codificacion; una serie de consideraciones doctrinales y jurídicas encaminadas á convencer á la comision de que la sociedad y el derecho no han evolucionado lo bastante para que la codificacion sea oportuna, y el desenvolvimiento de una ley en la consideracion como un pensamiento político-jurídico para unir elementos extraños. Y la defina así despues del juicio crítico á que sufrió las legislaciones paganas y las nacionales.

Si la codificacion es necesaria, ¿por qué no oportuna? ¿Porque no ha llegado el tiempo? ¿Cuál más á propósito que los tiempos que corremos en que es tan necesaria la popularizacion del derecho por medio de un código en que el Estado dé al pueblo principios jurídicos y aunar moral.

Ocupóse despues en el examen sintético de las bases y defendió el respecto á las legislaciones forales por ley de necesidad, porque gozan de robustez suficiente y tienen vida sobrada para que el legislador las respete hasta que mueran y desaparezcan por el creciente influjo de la civilizacion y del progreso.

¿Cuándo será el momento en que desaparezcan? Aquel en que los pueblos forales se convencian de la superioridad de la legislacion castellana, cuando se eleve el nivel intelectual de los pueblos.

La sesion terminó á las doce.

La direccion general de Propiedades ha remitido á las delegaciones de Hacienda las siguientes órdenes de adjudicacion de fincas vendidas por el Estado en el mes anterior, correspondientes á las siguientes provincias: Badajoz, 77; Burgos, 5; Cáceres, 1; Ciudad-Real, 4; Córdoba, 3; Coruña, 13; Cuenca, 1; Guipúzcoa, 24; Huelva, 2; Jaen, 27; Lérida, 4; Logroño, 9; Lujo, 18 de censos; Oviedo, 28 de fincas; Palencia, 66; Sevilla, 68; Teruel, 5; Toledo, 17; Zamora, 6; Zaragoza, 10; Baleares, 1 y Canarias, 1. Total 18 censos y 373 fincas, cuyo tipo de subasta era de 732284/50 pesetas; el del remate fué de 1.313792/68 resultando una diferencia á favor del Tesoro público de 581508/18 pesetas.

sidir anoche la sesion de la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, restablecida en la disposicion que le aquejaba. Despues del despacho ordinario y de la lectura de varios informes de obras pedidas á la corporacion, continuó discutiéndose el reglamento interior de la Academia, quedando terminada esta discusion, levantándose la sesion.

El beneficio de despedida de la eminente artista francesa Anna Judic, que se verificó anoche en el teatro de la Zarzuela, estuvo muy bien.

Se puso en escena la ópera en tres actos La Cosaque, no conocida aún en Madrid. Mad. Judic desempeñó el papel de princesa de una manera imitabile, papel que creó en París, y que anoche entusiasmo al público de tal manera que no cesó de aplaudirla á cada coupet que cantaba, con hermosos ramos de flores y con una preciosa corona.

La Cosaque gustó muchísimo. La concurrencia, aunque no era mucha, era en extremo escogida.

Al terminar la funcion, la mayor parte del público, quedó esperando oír á la artista una cancion francesa en composicion suya, titulada Soua Bala, y que anunciaban los programas cantaría, pero Mad. Judic, que apareció en escena al oír los repetidos aplausos, viendo que el público deseaba algo, éste le manifestó que cantara la susodicha cancion, contestando la artista que ya la había cantado en el acto tercero.

El viernes se verificará en el teatro de la Alhambra, el beneficio de la Sra. Glech, con la única representacion de la célebre obra de Sardou, Nora, y para cuya funcion se despatcha desde hoy en adelante. Correspondiendo dicha representacion al turno tercero, los señores abonados á los demás turnos que deseen obtener localidades, pueden pasar á encargarse á contaduría.

Nuestro consúl en Argel fué atacado el 2 del corriente, á las seis de la tarde, por un judío armado de un garrote, que le trató de espía y le amenazó de muerte.

Reuniose mucha gente, le asistieron el consúl de Inglaterra en Orán y un abogado francés, acompañado por los cuales se retiró. Nuestro consúl formuló su queja por este grave atentado; le dijeron las autoridades que el judío estaba loco y que se le prendería, como se hizo, para encerrarle en un manicomio; pero se dijo despues que iba á ser puesto en libertad, pues no resultaban pruebas suficientes de enajenacion mental.

Si así resultase, es de esperar que las autoridades francesas castiguen con mano fuerte ese atentado, sobre todo habiendo el precedente de haber sido asesinado en Argel hace dos años el obispo de Gibraltar por otro pretendido loco.

Dice anoche la Epoca: «Hasta tal punto llegan las ridiculas alarmas del público, que un sujeto fué esta tarde acometido de un accidente en la calle de Carretas, y se promovió gran zozobra por creer el público que se hallaba acometido de cólera.

La causa de la alarma no reconoció origen justificado.»

Suceso de anoche: En la casa de socorro del distrito del Congreso fué auxiliado un sujeto que en una casa de la calle de la Paloma intentó envenenarse tomando una disolucion de fosfuros.

Esta madrugada continuaba mejor el paciente. En la calle del Espíritu Santo rñeron dos sujetos, resultando uno de ellos con varias heridas en la cara y en el pecho.

El presunto agresor fué detenido, ocupándole un puñal de grandes dimensiones.

En el hospital Provincial ingresó un pobre albañil, que tuvo la desgracia de caerse desde un andamio de un piso tercero en una casa donde trabajaba, en la calle del Ave-Maria, produciéndose una herida grave en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

Una señora anciana, de 70 años de edad, se arrojó al patio desde el balcón del entresuelo de la casa donde habitaba. El golpe sufrió la desdichada señora fué gravísimo; se la admitió en el Hospital de San Jacinto, y falleció pocas despues en la casa de socorro.

La suicida vivia en compañía de una familia amiga. Se ignoran los móviles que la impulsaron á tomar tal determinacion.

Noticias sanitarias: Anoche se comunicaron á los gobernadores de las provincias limítrofes de la de Valencia las instrucciones siguientes:

1.º Acondonamiento y establecimiento de lazaretos en los pueblos ó zonas invadidos.

2.º Determinacion de géneros contumaces.

3.º Costeamiento de los lazaretos municipales.

4.º Autorizacion á los Ayuntamientos y Diputaciones de las provincias limítrofes para establecer los lazaretos de defensa de los puntos sucios de la provincia invadida.

5.º Certificaciones de un tren suco diario ó de cuarentena para la circulacion de pasajeros por el interior y fuera de la provincia.

6.º Etiquetas de origen y de desinfeccion de mercancías.

7.º Libre tránsito de las certificaciones de origen limpio.

8.º Sancion penal para las inexactitudes y falsedades de los referidos documentos.

9.º Conocimiento oficial y publicidad de los puntos invadidos.

10.º Vigilancia de las procedencias de los puntos sucios y destino que deba dárseles.

11.º Certificaciones de un tren suco diario ó de cuarentena para la circulacion de pasajeros por el interior y fuera de la provincia.

12.º Régimen sanitario á que deben ser sometidos los viajeros de procedencia limpia que hagan uso este tren.

13.º Prohibicion para espedir billetes de Valencia á la Encina y Castellon y estaciones habilitadas

lumbres, no puedan suprimirse sin afectar honradamente a las condiciones de la propiedad o al estado de la familia.

En consecuencia, con la publicación del Código civil, quedarán derogados los códigos romanos y las decretales en las provincias en que hoy se aplican como derecho supletorio.

Sobre derecho foral, suscrita por el señor Durán y Bas:

El gobierno, oyendo a la comisión general de codificación, presentará oportunamente a las Cortes los correspondientes proyectos de ley que contengan el régimen jurídico propio de cada una de las provincias o territorios donde hoy existe el derecho foral.

Para la preparación de cada proyecto de ley nombrará una comisión compuesta de tres individuos de la codificación, del vocal correspondiente respectivo y de tres letrados del territorio por el elegido, uno por la Audiencia del mismo o por la inmediata, otro por la Universidad que se halle en iguales condiciones, y otro por las juntas de gobierno de sus colegios de Abogados, reunidas en la capital de la provincia o en la que residía la Audiencia, si el territorio foral abrazara más de una.

También los Sres. Alonso Martínez, Gamazo y Canalejas, han presentado otro voto particular, regulando las clases de inscripciones que debe comprender el registro civil, que estará a cargo de los jueces municipales; se establecerá sanción penal para los que no hagan la inscripción dentro del plazo debido, y no se dará validez más que a las inscripciones del mismo.

Otro voto particular es el suscrito por los Sres. Alonso Martínez, Gamazo y Conde y Luque, sobre sucesiones intestadas, a las que serán llamados por este orden: primero, los descendientes; segundo, los ascendientes; tercero, los hijos naturales; cuarto, los hermanos é hijos de éstos, y quinto, el cónyuge

viudo. No pasará esta sucesión del sexto grado, en la línea colateral.

Bajo la presidencia del Sr. Moret, a quien acompañaban en la mesa los Sres. Ferrer y Beltrán, tuvo anoche su anunciada sesión la sociedad Geográfica, para que el Sr. Coello manifestara sus impresiones sobre las conferencias de Berlín, donde había estado representando a España como asesor científico de nuestro ministro plenipotenciario, señor conde de Benomar.

Al presentarse en el estrado el Sr. Coello fué saludado con una salva general de aplausos. Con la franqueza y la verdad que le son propias al ilustrado geógrafo y académico, si bien con las reservas que su carácter oficial le imponía sobre algunas cuestiones, dijo, que sus impresiones han sido poco favorables, aunque a decir verdad se hayan afirmado en este congreso los principios de libertad y comercio, y se han dictado interesantes disposiciones sobre la parte de los estudios.

Dijo que el canciller príncipe de Bismarck, que había sido nombrado presidente del congreso, asistió solo la primera y la última sesión. Manifestó que la mayor parte de las potencias estaban representadas por dos ó más embajadores ó plenipotenciarios, teniendo además algunas hasta tres delegados para auxiliar a los diplomáticos.

Manifestó que había habido imposiciones y aun atentados contra derechos existentes y contra el derecho establecido. Que se creyó al principio que Alemania y Francia iban a tener un predominio grande en estas conferencias, pero que este cálculo falló con respecto a la segunda; que Inglaterra sostuvo valientemente sus derechos, y que Portugal, al que el Sr. Coello como todos los españoles mira con interés, pudo irse defendiendo con arte y diplomacia.

Hizo constar el Sr. Coello que se han cometido bastantes errores geográficos en aquellas reuniones donde era el estudio de la geografía bien poco conocido.

El Sr. Coello dijo que le principal conferencia fué la en que se fijaron los límites del Con-

tro, y que lo mismo en esta que en todas, la principal política se hacía en los salones por los pasillos, no en la sala de juntas.

Añadió que se fijaron las condiciones para tomar posesión de nuevos territorios en la costa de África, lamentándose a este propósito de los descuidos de España, no obstante las advertencias y las excitaciones hechas a los gobiernos por dicho Sr. Coello y por la sociedad Geográfica, y deploró que los alemanes se nos anticiparan a adquirir un importante territorio en Fernando Pó, sobre el que tenemos derecho, y para el que se había mandado una expedición con aquel objeto, llegando después que los alemanes.

Consignado que el soberano más sacrificado por la conferencia ha sido el rey de Bélgica, noble caballero a quien se lo ha dado la soberanía del Congo, donde tiene que hacerlo todo y crearlo todo con sacrificios y discusiones. Terminó con interesantes consideraciones y noticias de la sociedad Geográfica de Berlín, citando el dato curioso de que como precepto reglamentario, y después de las sesiones de 7 a 9 de la noche, se reúnen a cenar los asociados en un restaurant inmediato, a cuya cena llaman la gran geografía, y a los que se quedan tomando cerveza hasta las doce ó la una, dicen la pequeña geografía.

El Sr. Coello fué muy aplaudido primero, y después felicitado por todos. El Sr. Moret dió cumplidas gracias al conferenciante, por su trabajo provechoso, levantándose a la sesión.

En el círculo Filológico dió anoche el señor D. Pascual Limiñana una interesante conferencia sobre «Progresos de la literatura desde el siglo IX al XVI. El orador fué aplaudido por la concurrencia.

Bolsín. Cuatro perpetuo: Contado, 00'00. Fin de mes, 60'20. Próximo, 00'00. Operaciones.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 10.— Santa Margarita, reina de Escocia. Sol: sale a las 4'29 y se pone a las 7'26.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Adoratrices (calle de Osuna), y habrá misa mayor por la mañana y por la tarde, sermón y reserva.

En la V. O. T. de San Francisco función solemne al Santísimo Sacramento, predicando el Sr. Uribe; por la tarde visita de altares.

En Góngora, id., el señor capellán. En el Sacramento sigue la novena, predicando los Sres. Collado y Uribe.

En las Salesas (calle de San Bernardo), la de los Santos Simón y Judit; predicará el padre Pompilio.

En las Salesas (Chamberí), el P. Mora. En San Pascual, el P. Pedrosó. En Cañizares, el P. Merlín.

En San Justo, el Sr. Montalban. En San Luis, el Sr. Amat. En San Juan, el Sr. Segovia.

En San Millán, el Sr. Sevillano. En la Florida, el Sr. Mendez. En San Lorenzo, por la noche, el señor cura. En el Cristo de San Ginés dirá plática al anoche el Sr. Montalban.

La misa y oficio son de la infraoctava. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés, o de la Vida en Santiago.

AVISOS ÚTILES.

C. S. T. Espero sábado a las once.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 9.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 8, DEL 9. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Deuda amortizable, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—3.ª ab.—T.—2.—3.—Her-nani. ALHAMBRA.—9.—T. 1.ª.—El amo de las herrerías. Concierto en los jardines.

DE VIENA LOS MEJORES Y MAS BARATOS MUEBLES DE REJILLA Y MADERA CURVADA—MECEDORAS DESDE 15 PESETAS.— CALLE DE FUENCARRAL, NUMERO 8.

FINCA.—EN CARABANHEL. Bajo se vende una casa con habitaciones muy espaciosas y varias dependencias. Hermoso jardín, con buen arbolado, estufa moderna, etc.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE un título. S. Bernardo, 7, pral.

HUEVOS. Se reciben grandes remesas todos los días, calle del Noviciado, 5, espandose desde 45 céntimos docena en adelante.

DE OCAJON SE VENDEN BERLINA, clarens y faeton de Binder. Ballesta, 48, cochera.

IMPORTANTE. En sitio céntrico y entre las calles de Alcalá y Barquillo, se alquila un gran local en planta baja.

SE VENDE MAQUINA DE VOLAN. Se para baldosa Ariza. Claudio Coello, 2, porteria.

VENTA CASA MADRID. Voluntariamente. Huertas, 40, nº 5550, tipos 85000 pías. El 46 a las 11. Notaría, Sr. Gonzalez, Desagüa, 1, detalles.

MUEBLES. Armarios de luna a 600 rs., sillas de rejilla de haya, a 25; sillitas de sala satén, a 1100; sillitas gabinete cronolas, a 900; aparadores, espejos, entredos, lavabos, etc.

ALFOMBRAS Y ESTERAS. Se limpian y conservan. Jerte, 4, junto a San Francisco el Grande.

ARTICULOS DE VIAJE.—BAULS, maletas, sacos de noche, bolsos, frascos, correas, sombreros y otros mil útiles necesarios para viaje.

PRECIOS DE OCAJON. A locha, 19 y 21.—Los Tirolenses. COCHERA Y CUADRA. SE ALQUILA. Fomento, 6.

FINCA EN LA GRANJA. Se vende o arrienda en el real sitio de San Juan de los Rios, en el término de San Juan de los Rios, una casa sin muebles, que mide 2000 pies próximamente, y consta de planta baja, principal y segundo, cocina, cochera y un pequeño huerto-jardín, cercado y con su barraca, situado en la Alameda del Hospital, frente a la fábrica de Cristales.

COMERCIOS: ULTIMA NOVEDAD. Para baño, te tro y paseos: precios muy limitados. Montero 5, 2.º, entrando por la librería.

DINERO SOBRE SUDIOS, HIPO. Duda de fincas y alquileres. Infantes, 20, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Reina, 6, bajo.

SE ALQUILA PISO PRINCIPAL. Samuelizado. Plaza de Oriente, 7.

9000 PESETAS, SE VENDEN. Libres de toda carga, en el Escorial, dos casas con jardín de 48 árboles frutales, emparrado, rosales, bomba para su riego, etc., todo en buen estado de conservación, obra de reciente planta. Para ver y concertar trato, en dicho Escorial, Matilde de Carvajal, calle de la Fragua, números, 4 y 5.

CROMOS. Pareja del de doña Juana la Loca, se vende en el establecimiento de espejos, molduras, marcos y cromos, que está haciendo liquidación.

10. MONTERA, 10. NEGOCIO. Para uno conocido admiten pequeños y grandes capitales, dando garantías y el 24 por 100 anual. Principio, 15, pral. deha. de 14 a 14.

DINERO. A los empleados de ferro-carri-les, del Banco, Monte, a facultativos, retirados, pasivos, rentas, fincas, sobre muebles, coches y callos sin sacarlos. Se facilita Principio, 15, pl. d.º de 14 a 14 y de 5 a 7.

PREMIO DE ULTRAMARINOS. Comestibles, tarifa 1.ª, clase 6.ª. Los síndicos y clasificadores del espresado gremio, convocan a sus «gremiados» a que pasen a examinar los cuotales que les han sido impuestas para el próximo ejercicio de 1885-86 al local de la sociedad «La Unión» plaza del Carmen, número 1, 2.ª, los días 11 y 12 del actual, de 10 a 14, y el día 15, a las 11 de la mañana para celebrar juicio de agravios.

TRONCO CARVALLOS ANDEALJOS. de 5 años, 8 dedos hermosos, a toda prueba solos y en tronco; otro caballo castaño de 8 años, en 5500 reales; un tronco seminuevo de arces de pláque, una limonera, un faeton. Soldado, 7, por las mañanas hasta las 12.

SE VENDE UN ALAMBICO PARA destilar vino, de marcha continua, es todo de cobre y muy poco usado. El portero de la casa calle de Hortaleza, núm. 17, 4.ª, enseñará y dará razón.

PASTOS. Se arriendan los del monte de las Zajas en Villapalacio, provincia de Zamora. Para informarse, calle de Recoletos, núm. 21, de 9 a 11 de la mañana.

SE VENDE UN ALAMBICO PARA destilar vino, de marcha continua, es todo de cobre y muy poco usado. El portero de la casa calle de Hortaleza, núm. 17, 4.ª, enseñará y dará razón.

PASTOS. Se arriendan los del monte de las Zajas en Villapalacio, provincia de Zamora. Para informarse, calle de Recoletos, núm. 21, de 9 a 11 de la mañana.

SE VENDE UN ALAMBICO PARA destilar vino, de marcha continua, es todo de cobre y muy poco usado. El portero de la casa calle de Hortaleza, núm. 17, 4.ª, enseñará y dará razón.

PASTOS. Se arriendan los del monte de las Zajas en Villapalacio, provincia de Zamora. Para informarse, calle de Recoletos, núm. 21, de 9 a 11 de la mañana.

SE VENDE UN ALAMBICO PARA destilar vino, de marcha continua, es todo de cobre y muy poco usado. El portero de la casa calle de Hortaleza, núm. 17, 4.ª, enseñará y dará razón.

PASTOS. Se arriendan los del monte de las Zajas en Villapalacio, provincia de Zamora. Para informarse, calle de Recoletos, núm. 21, de 9 a 11 de la mañana.

SE VENDE UN ALAMBICO PARA destilar vino, de marcha continua, es todo de cobre y muy poco usado. El portero de la casa calle de Hortaleza, núm. 17, 4.ª, enseñará y dará razón.

PASTOS. Se arriendan los del monte de las Zajas en Villapalacio, provincia de Zamora. Para informarse, calle de Recoletos, núm. 21, de 9 a 11 de la mañana.

CALDAS DE LA REINA PORTUGAL. BAÑOS TERMALES. La compañía de nación de Santarem establece carreras de char-á-banes de la estación del ferrocarril de Santarem para las Caldas de la Reina a comenzar en el 10 del próximo junio.

Salida de la estación del ferrocarril de Santarem, a las seis de la mañana los lunes, miércoles y viernes, y llegada a Caldas de la Reina a las doce de la mañana de los mismos días.

Salidas de las Caldas de la Reina, a las seis de la mañana, llegada a Santarem a las doce de la mañana del mismo día.

Tanto en la ida como en la vuelta hay sesenta minutos de demora en Rio-Maior.

Precio por cada pasajero ida y vuelta, 800 reis. Equipaje excedente 15 kilos, 40 reis por kilo.

Hay coches para servicios particulares por precio de tarifa que se halla en el despacho de la compañía. Todos los demás detalles serán oportunamente publicados. La compañía de los infantes.

Santarem 25 mayo de 1885.—El presidente de la Dirección, José de Fonseca é Silva Garceç.

MUEBLES y fundas sillas. Salud, 21, pl.

SE ALQUILA un local para depositar géneros, con buenas luces. Plaza de Santa Catalina de los Lomados, 5.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Maldonado, 4, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA. Carbon, 8, 3.ª, de 8 a 12.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Flor Alta, 8, 5.ª.

SE TRASPASA UNA PAJERIA EN Buen sitio y buen local, fuera de la Puerta de Alcalá, núm. 87.

MODISTA. NECESITA OFICIALES Y aprendices. Santiago, 2, 3.ª.

SE VENDEN DOS FOTROS DE TIPO de 11 dedos. Gerunda, 4.

MUSICOS. REGIMIENTO DE CARABINEROS (cuartil de San Francisco), existen dos vacantes 1.ª y 2.ª de escuadra y clarinete, respectivamente.

SE COMPRO UNA BERLINA CLARENS en buen uso, y guarnición; pasar nota, Arcañal, 11, 2.ª.

SE NECESITA CRIADO ENTENDIDO en porcelanas. Clavel, 3.

SE VENDE UN ALAMBICO PARA destilar vino, de marcha continua, es todo de cobre y muy poco usado. El portero de la casa calle de Hortaleza, núm. 17, 4.ª, enseñará y dará razón.

PASTOS. Se arriendan los del monte de las Zajas en Villapalacio, provincia de Zamora. Para informarse, calle de Recoletos, núm. 21, de 9 a 11 de la mañana.

SE VENDE UN ALAMBICO PARA destilar vino, de marcha continua, es todo de cobre y muy poco usado. El portero de la casa calle de Hortaleza, núm. 17, 4.ª, enseñará y dará razón.

PASTOS. Se arriendan los del monte de las Zajas en Villapalacio, provincia de Zamora. Para informarse, calle de Recoletos, núm. 21, de 9 a 11 de la mañana.

SE VENDE UN ALAMBICO PARA destilar vino, de marcha continua, es todo de cobre y muy poco usado. El portero de la casa calle de Hortaleza, núm. 17, 4.ª, enseñará y dará razón.

PASTOS. Se arriendan los del monte de las Zajas en Villapalacio, provincia de Zamora. Para informarse, calle de Recoletos, núm. 21, de 9 a 11 de la mañana.

SE VENDE UN ALAMBICO PARA destilar vino, de marcha continua, es todo de cobre y muy poco usado. El portero de la casa calle de Hortaleza, núm. 17, 4.ª, enseñará y dará razón.

PASTOS. Se arriendan los del monte de las Zajas en Villapalacio, provincia de Zamora. Para informarse, calle de Recoletos, núm. 21, de 9 a 11 de la mañana.

ACADEMIA QUILEZ

Plan de estudios: el adoptado en la ESCUELA NACIONAL DE MUSICA. Se abre curso extraordinario en las clases de Solfeo y Piano, para todo el verano, y bajo la inmediata dirección del pianista Sr. Quilez. Admisión de alumnos y alumnas durante este mes: asistirán a clase en días de fiesta.

La sólida enseñanza que se obtiene en esta Academia, está demostrada con los brillantes resultados alcanzados por numerosísimos alumnos que a ella han concurrido en 20 años que cuenta de existencia. CAMPOMANES—5—ENTRESUELO

CLARIFICACION DE VINOS. La Claricina realiza esta operación más perfecta, rápida y económicamente que otro cualquier específico de los hasta ahora conocidos.

CARRETAS, 14, LABORATORIO VENTA DE PATENTE. Se vende para España la de la sociedad francesa Avisadores automáticos de incendios.

El gobierno francés é importantes establecimientos han adoptado este avisador automático como el mejor sistema de prevención contra el fuego y se halla ya instalado en el Ministerio de Hacienda. Ministerio de la Guerra. Banco de Francia. Monte de Piedad.

Administración del ferrocarril Lyon Mediterráneo, etc. etc. También le han instalado como precaución contra el incendio y como avisador para caso de robo los principales bancos, establecimientos de crédito, agencias de cambio y grandes almacenes.

Para las condiciones de la venta entenderse con la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid.

A. VALLEJO PUEBLA, 19, FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.—PRIMERA CASA EN SILLERIAS ESTILO LUIS XVII, DE ULTIMA NOVEDAD, PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO.—GABINETES.

MUEBLES Y COLGADURAS. Mecedoras y sillas de rejilla, precios sin competencia, respondiendo de su construcción.—Exportación a provincias.—Catálogos ilustrados.

REAL FABRICA DE TAPICES SANTA ENGRACIA, 1. En este establecimiento se siguen haciendo los mismos servicios de fabricación de tapices y alfombras, y de conservación y limpieza de las mismas y de cortinajes que en años anteriores. G. Stuyck.

TODOS FOTÓGRAFOS. Desde que el nuevo procedimiento de planchas secas ha suprimido las preparaciones incómodas, sucias y hasta mal sanas de los laboratorios, todos, grandes y pequeños, hacen fotografías. ¿Pero de qué planchas servirse?

NADAR, al frente del arte de la fotografía en los últimos treinta años, cuyo nombre consta en los diplomas de honor de todas las Exposiciones, ha tenido el pensamiento de poner al público y a sus colegas en situación de luchar con los productos de su propia casa, cediéndoles las planchas destinadas hasta ahora a su servicio esclusivo.

NADAR ha instalado en su hotel, situado en el centro de París 51, Rue d'Anjou St. Honoré y 52 Rue des Mathurins un despacho general fotográfico en el cual se encuentran a la par productos, aparatos, accesorios, lecciones, etc.

Los pedidos de sus maravillosas planchas Alexandre son muy considerables. Con ellas se pueden tomar vistas hasta desde la ventana de un tren espres.

La Sociedad general de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid, es la encargada de recibir los pedidos de estas planchas, que no cuestan más que las de Monckhoven.

SE VENDEN RAILLÉS Y VAGONETA. Star, Imperial, 15, sombrereria, darán razón.

EN LA NOCHE DEL 7 SE EXTRA-ñó una palsera desde el convento de San Pascual hasta el Príncipe Alfonso. Se suplica su devolución. Salud 19, 2.ª. Se gratificará.

SE VENDEN MUEBLES Y SILLERIAS. Armario luna y mesa duras. Comedor y despacho. Luna, 29.

SE VENDEN MUEBLES Y SILLERIAS. Armario luna y mesa duras. Comedor y despacho. Luna, 29.

SE VENDEN MUEBLES Y SILLERIAS. Armario luna y mesa duras. Comedor y despacho. Luna, 29.

SE VENDEN MUEBLES Y SILLERIAS. Armario luna y mesa duras. Comedor y despacho. Luna, 29.

SE VENDEN MUEBLES Y SILLERIAS. Armario luna y mesa duras. Comedor y despacho. Luna, 29.

SE VENDEN MUEBLES Y SILLERIAS. Armario luna y mesa duras. Comedor y despacho. Luna, 29.

SE VENDEN MUEBLES Y SILLERIAS. Armario luna y mesa duras. Comedor y despacho. Luna, 29.

SE VENDEN MUEBLES Y SILLERIAS. Armario luna y mesa duras. Comedor y despacho. Luna, 29.

SE VENDEN MUEBLES Y SILLERIAS. Armario luna y mesa duras. Comedor y despacho. Luna, 29.

TESORO DEL ESTÓMAGO

ANTIGASTRÁLICO—ATEMPERANTE DE CASTAÑO Y ALBA

MÉDICO-FARMACÉUTICO PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista a la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y según indica el método que se detalla en el prospecto-instrucción que acompaña a cada caja.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito a su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curación radical de la dolencia.

Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado rítmicamente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros.

Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España. Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor García, Tetuan, 15, pral. Avisos para consulta, al autor, Barquillo, 17, Madrid.

BOTICA

Se vende muy barato en este corte, por haber adquirido otra su dueño. Informará el Sr. Izquierdo, plaza de la Villa, 4.

A UN MATRIMONIO SIN NIÑOS. A otro id. cede en la calle de Alcalá parte de su habitación amueblada. Razon, Victoria, 9, upstairs.

El ilmo. Sr. Doctor D. RAFAEL SAEZ Y PALACIOS, catedrático y decano de la facultad de Farmacia, conserjero de Sanidad del reino académico de la Real de Medicina, falleció el 9 de mayo de 1885.

Todas las misas que se celebren el día 10 en la iglesias de la Visitación (antes Salesas Reales), por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Su inconsolable viuda y familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Calle de Correas, 4, porteria, darán razón.

SE NECESITAN OFICIALES Y aprendices. Esparteros, 6, 4.

SE ALQUILA TODA CLASE DE muebles y se amueblan pisos enteros. Concepción Jerónima, 7.

SE ALQUILA TODA CLASE DE muebles y se amueblan pisos enteros. Concepción Jerónima, 7.

SE ALQUILA TODA CLASE DE muebles y se amueblan pisos enteros. Concepción Jerónima, 7.

SE ALQUILA TODA CLASE DE muebles y se amueblan pisos enteros. Concepción Jerónima, 7.

SE ALQUILA TODA CLASE DE muebles y se amueblan pisos enteros. Concepción Jerónima, 7.

SE ALQUILA TODA CLASE DE muebles y se amueblan pisos enteros. Concepción Jerónima, 7.

SE ALQUILA TODA CLASE DE muebles y se amueblan pisos enteros. Concepción Jerónima, 7.

SE ALQUILA TODA CLASE DE muebles y se amueblan pisos enteros. Concepción Jerónima, 7.

SE ALQUILA TODA CLASE DE muebles y se amueblan pisos enteros. Concepción Jerónima, 7.

SE ALQUILA TODA CLASE DE muebles y se amueblan pisos enteros. Concepción Jerónima, 7.

SE ALQUILA TODA CLASE DE muebles y se amueblan pisos enteros. Concepción Jerónima, 7.

SE ALQUILA TODA CLASE DE muebles y se amueblan pisos enteros. Concepción Jerónima, 7.

SE ALQUILA TODA CLASE DE muebles y se amueblan pisos enteros. Concepción Jerónima, 7.

TESORO DEL ESTÓMAGO

ANTIGASTRÁLICO—ATEMPERANTE DE CASTAÑO Y ALBA

MÉDICO-FARMACÉUTICO PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista a la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y según indica el método que se detalla en el prospecto-instrucción que acompaña a cada caja.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito a su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curación radical de la dolencia.

Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado rítmicamente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros.

Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España. Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor García, Tetuan, 15, pral. Avisos para consulta, al autor, Barquillo, 17, Madrid.

BOTICA

Se vende muy barato en este corte, por haber adquirido otra su dueño. Informará el Sr. Izquierdo, plaza de la Villa, 4.

A UN MATRIMONIO SIN NIÑOS. A otro id. cede en la calle de Alcalá parte de su habitación amueblada. Razon, Victoria, 9, upstairs.

El ilmo. Sr. Doctor D. RAFAEL SAEZ Y PALACIOS, catedrático y decano de la facultad de Farmacia, conserjero de Sanidad del reino académico de la Real de Medicina, falleció el 9 de mayo de 1885.

Todas las misas que se celebren el día 10 en la iglesias de